CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

"COELD"

Informe de ejecución:

Contrato de prestación de servicios CD-03-2021-2902 de Apoyo a la Gestión de la Secretaria de Gobierno Distrital en el Desarrollo del Proyecto Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Presentado a:

La Secretaría de Gobierno - Alcaldía de Barranquilla

Por la:

CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
COELD

Barranquilla Junio de 2021

CONTENIDO:

1. PROPÓSITO DE LA IMPLEMENTACIÓN

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3. FASES DE LA IMPLEMENTACION:

3.1 FASE PREVIA: Sensibilización y Convocatoria de los participantes del proyecto.

3.2 PRIMERA FASE: Desarrollo de los Talleres.

3.3 SEGUNDA FASE: Desarrollo De Actividades de Promoción y Divulgación.

4. ANEXOS

1. PROPÓSITO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA:

Este proyecto se da debido al compromiso que tiene la Alcaldía de Barranquilla a través de las Funciones primarias misionales y las Competencia de la Secretaria de Gobierno Distrital, para fortalecer a través de la educación Popular, empoderando a los habitantes del Distrito de Barranquilla para avanzar en la efectiva defensa y garantía de los Derechos Humanos en el mismo.

Dentro del marco del contexto con el que a diario los habitantes, deben enfrentarse con particularidades como aquellas que surgen por la diversidad social y cultural, se les exige especiales calidades y capacidades como garantes de los Derechos Humanos. La apuesta Del Distrito a través de Barranquilla Respeta y Aplica los Derecho Humanos, es crear una estrategia pedagógica para la sensibilización, la reflexión, la movilización que tenga como objetivos, no sólo sensibilizar a los ciudadanos del común sobre su rol como garantes de los Derechos Humanos, sino también transferir conocimientos en cuanto a estrategias para proteger y promover los derechos que más son vulnerados en cada una de las diferentes localidades del Distrito.

Igualmente, el proyecto pretende entregar los materiales y conocimientos necesarios para que los beneficiarios sean multiplicadores de la estrategia pedagógica.

La propuesta formativa que se desarrolla en el proyecto parte de la postura pedagógica moderna en la que el aprendizaje se construye y no es una simple transmisión de información con la que se pretende la transformación cognitiva de los sujetos.

El propósito del desarrollo de estas capacitaciones es presentar elementos conceptuales que permitan comprender la importancia del reconocimiento de los derechos humanos y contribuir a la transformación de entornos, que siguen promoviendo exclusión y discriminación, en razón a muchos factores para así conseguir cambios y transformaciones en las comunidades.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General:

Fortalecimiento institucional para la gestión en derechos humanos y la paz en el distrito de Barranquilla.

2.2 Objetivos Específicos:

- Acompañar, diversificar y fortalecer iniciativas que potencien una cultura de respeto, promoción y protección de los derechos humanos. Iniciativas que se lleven a cabo en el desarrollo de la escuela de Derechos Humanos.
- Al finalizar el taller, las personas participantes estarán familiarizadas con la aplicación de los principios y la metodología propia del enfoque de derechos humanos en los procesos de programación en cooperación al desarrollo.
- Reconocer con los colaboradores la importancia del significado y clasificación de los derechos humanos para tener una mejor convivencia.
- Identificar prácticas culturales, que aporten al bienestar individual y colectivo de los colaboradores.
- Construir un espacio colectivo para la reflexión y la transformación social en orden a una mayor democratización de la vida social.
- Fortalecer lazos de trabajo y construcción conjunta con comunidades y organismos de Derechos Humanos.
- Estimular la toma de conciencia en torno a la necesidad de intervenciones permanentes de las comunidades respecto a la observancia de los Derechos Humanos.
- Promover la protección de los Derechos Humanos por parte de las diferentes comunidades ubicadas en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.
- Sensibilizar en torno al fortalecimiento de la cultura de la educación en y para el ejercicio de los DDH en cada uno de sus componentes y elementos.

- Vivenciar el Entorno de los Derechos Humanos en la comunidad.

- Promover la cultura por el respeto y la educación en Derechos Humanos en el Distrito a través de una estrategia en los niveles formal, no formal e informal de educación que penetre todas las estructuras de la sociedad.

3. FASES DE IMPLENTACION DE LA PROPUESTA:

Los derechos humanos sólo pueden hacerse realidad a través del reclamo continuo de su protección por parte de una población informada. La educación en materia de derechos humanos promueve valores, creencias y actitudes que alientan a todas las personas a defender sus propios derechos y los de los demás. Igualmente, desarrolla la conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las comunidades.

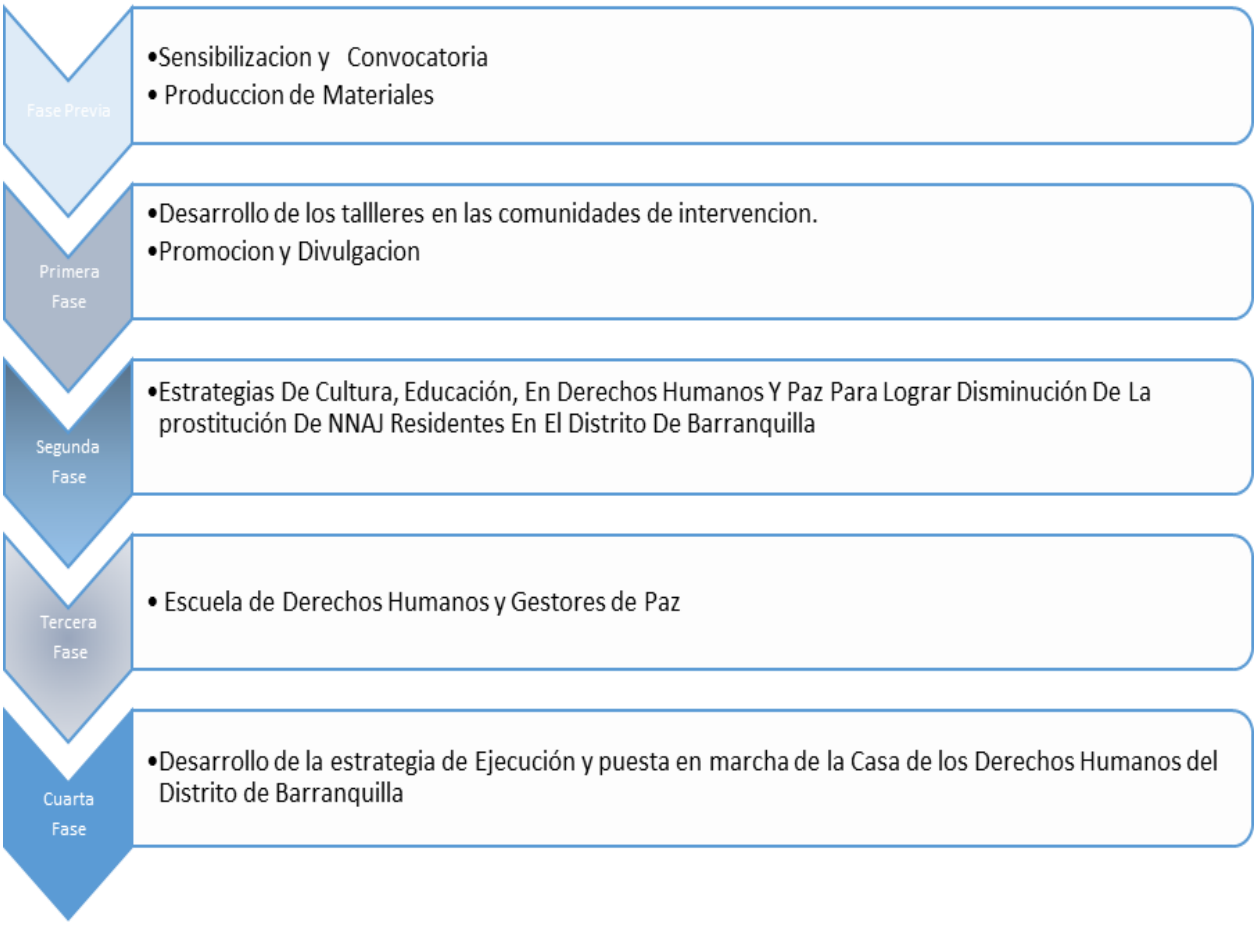
La educación en materia de derechos humanos contribuye de manera esencial a la prevención a largo plazo de abusos y representa una importante inversión en el intento por conseguir una sociedad justa en la que los derechos humanos de toda persona sean valorados y respetados.

Por lo anterior dentro del proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla, hemos considerado necesario que el mismo se desarrolle en fases, debido a que es necesario trabajar para garantizar la igualdad, la justicia social y el fomento de los derechos humanos, económicos, sociales y políticos fundamentales que contribuyen al desarrollo integral de las personas y los pueblos.

para compartir con toda la ciudadanía nuevas herramientas de participación y transformación social, fortaleciendo el conocimiento sobre DDHH y a su vez promoviendo una perspectiva crítica, solidaria y "local", para analizar nuestra realidad y trabajar en cómo prevenir lo que sucede con las violaciones a los derechos humanos del distrito de barranquilla.

Por eso desarrollamos una propuesta de trabajo dirigía en fases que se pueden desarrollar en conjunto sin que interfieran de manera unilateral en el desarrollo de las mismas.

FASES DE IMPLEMENTACION



Cuadro# 1 fases de implementación.

3.1 FASE PREVIA:

Esta Fase inicio el día, 13 de mayo del 2021.

Consistió en que se realizaron todos los alistamientos para poder desarrollar las capacitaciones en terreno, el desarrollo de esta fase es importante dentro de la ejecución del proyecto porque nos permite planear para poder desarrollar de manera exitosa cada una de las campañas de sensibilización con los líderes que se encuentran ubicados en las diferentes localidades e instituciones educativas que se encuentran en las diferentes Localidades del Distrito, además pudimos priorizar las zonas de intervención, es decir los barrios o las unidades de vivienda que serían beneficiarias del proyecto para ello nos reunimos con los líderes de esas zonas para

que ellos sean multiplicadores no en un solo sentido, es decir multiplicadores para nosotros ya que también nos permitan conocer la realidad en cada una de las comunidades y a su vez crear y ejecutar un plan de intervención acorde a las necesidades en derechos humanos de la zona. Y multiplicadores en las comunidades porque darán a conocer cómo será el proceso, en qué consiste y los beneficios que dejará en la misma y a los participantes (beneficiarios).

Dentro de las acciones adelantadas para la ejecución del proyecto está la contratación del personal que debe ejecutar las diferentes actividades que hacen parte del proyecto a continuación podemos observar el organigrama del personal contratado.

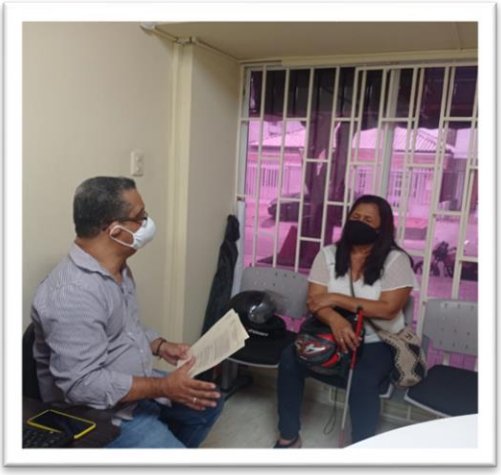
Cuando hablamos de derechos humanos, hay que hablar del enfoque diferencial porque este nos permite identificar las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define a la diversidad como el punto de partida para la implementación de una ejecución exitosa en un proyecto y como tal uno de los objetivos fundamentales de COELD siembre ha sido la promoción de los derechos humanos y su reconocimiento, debido a ello para nosotros es importante como entidad, realizar esa promoción dentro de nuestra organización y por eso trabajamos apoyando la diversidad y la inclusión debido a lo mencionado anteriormente es necesario manifestar que nuestro equipo de trabajo cuenta con docentes que pertenecen a diferentes grupos étnicos y a la población LGTBI y personas en situación de discapacidad visual que independientemente de sus condiciones cuentan con la idoneidad para desarrollar la ejecución de los talleres de una manera exitosa.

Organigrama personal de trabajo Fortalecimiento de los Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla



Captura de pantalla Organigrama de personal de trabajo (Ver anexo)

Reuniones Sensibilización e inducción del proyecto al equipo de trabajo.





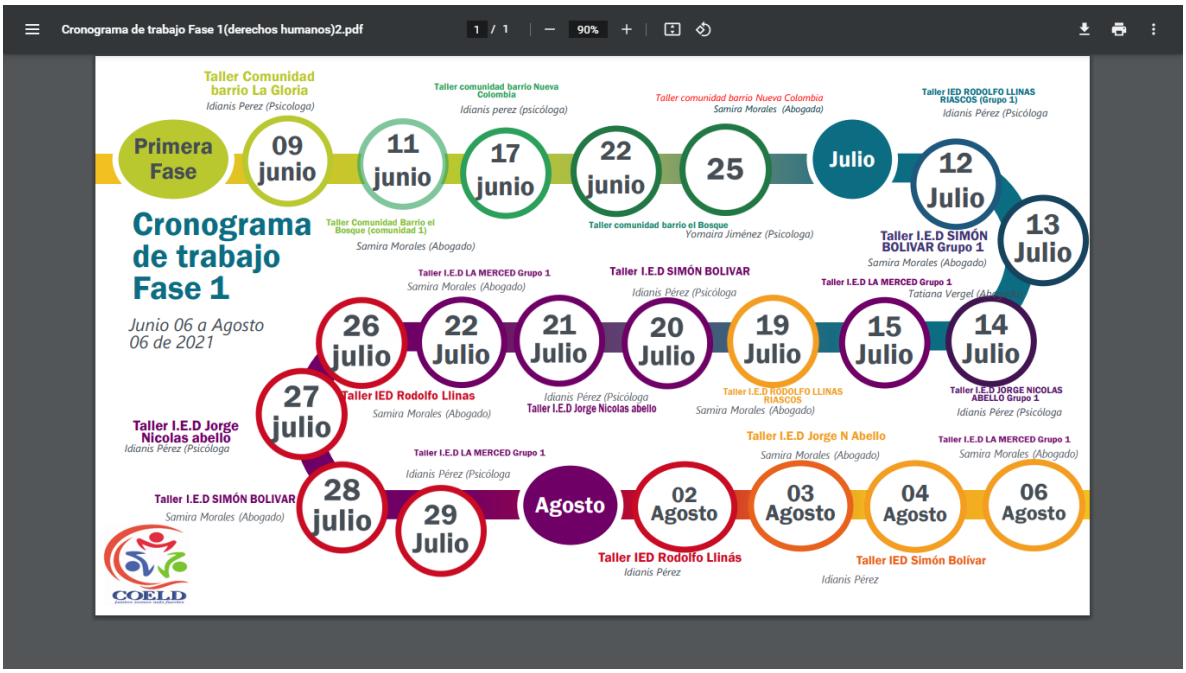








A continuación, se puede observar capturas de pantalla de los cronogramas de desarrollo de la fase 1 y 2 correspondiente al desarrollo de las actividades y talleres.



Cronograma de las actividades de fase 1

Otra de las acciones realizadas es el diseño de todo el material publicitario y de protección y bioseguridad que se utilizará en desarrollo del proyecto.

Indumentaria equipo de Trabajo y Lideres (Ver anexo)



Imagen de las Gorras



Imagen de la camiseta del equipo de Trabajo



Tapabocas (Bio Seguridad)

Indumentaria Participantes de los talleres (Ver anexo)



Camiseta para los participantes del proyecto

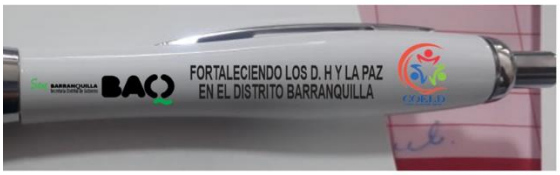


Tapabocas (Bio Seguridad)

Material complementario que acompañara el desarrollo de las actividades y talleres (Ver Anexo)



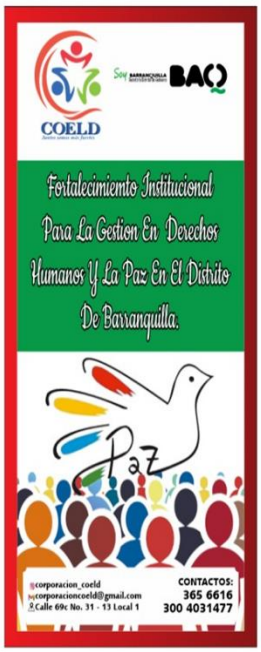
Agendas



Bolígrafos

En el desarrollo de los diseños de los materiales de publicidad y didácticos se realizaron diseños y evaluaciones que permitieron escoger el más representativo al proyecto.

Inicialmente se realizaron estos diseños de pendones:

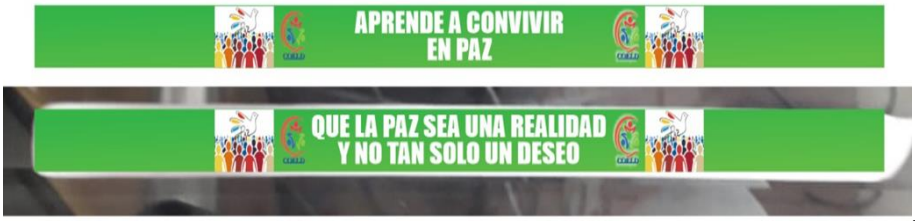


Pendón





Pendón

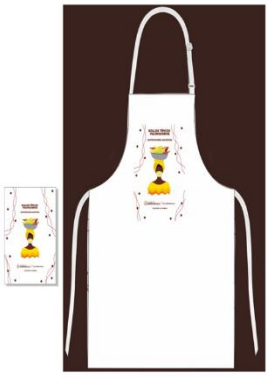


Manillas Gestores de Paz

Actividad reconocimiento de saberes Gastronómicos de los grupos étnicos Afrodescendientes residentes en el Distrito de Barranquilla. (ver anexo)



Tapabocas



Delantal

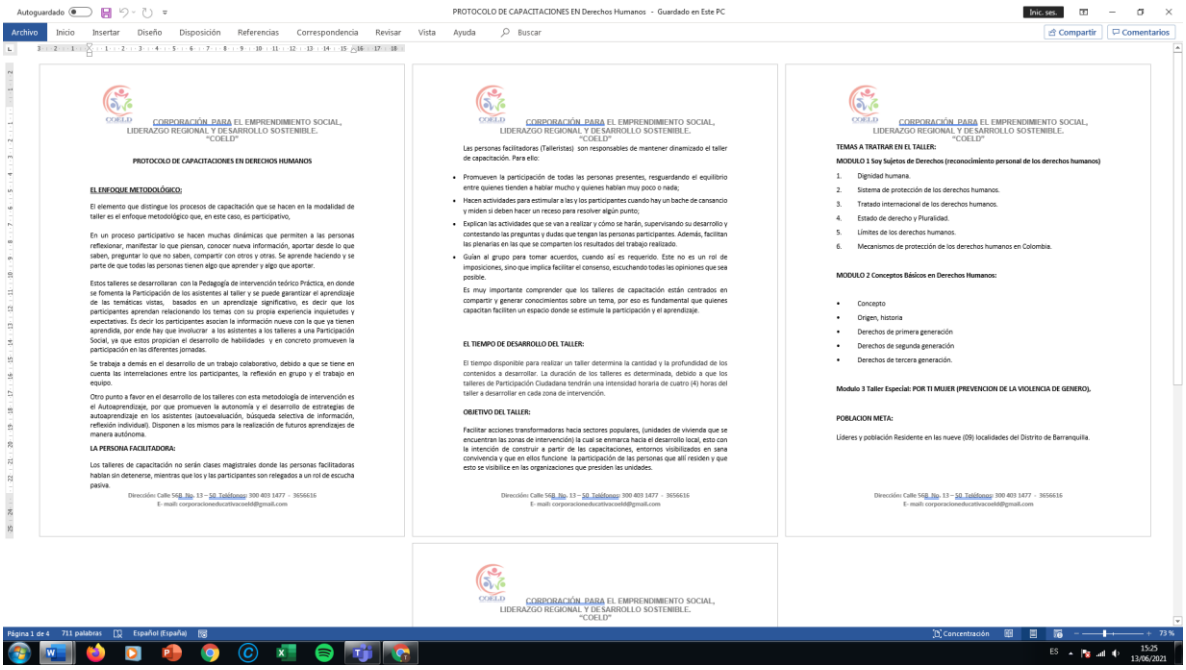


Stikers

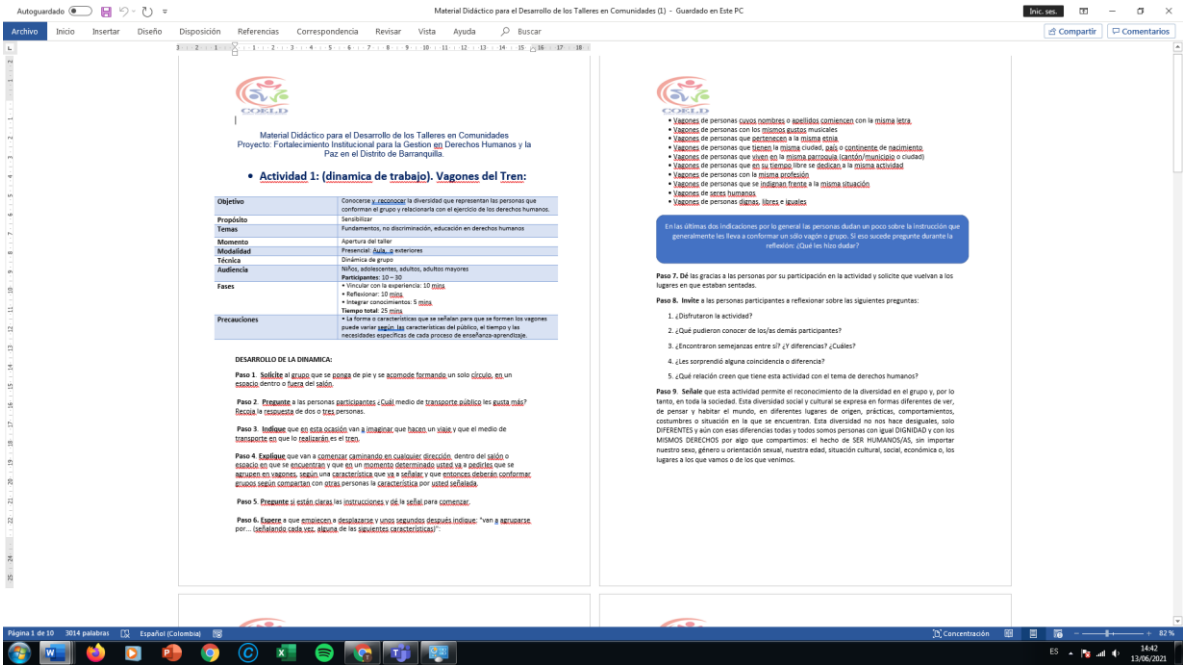


Poncheras

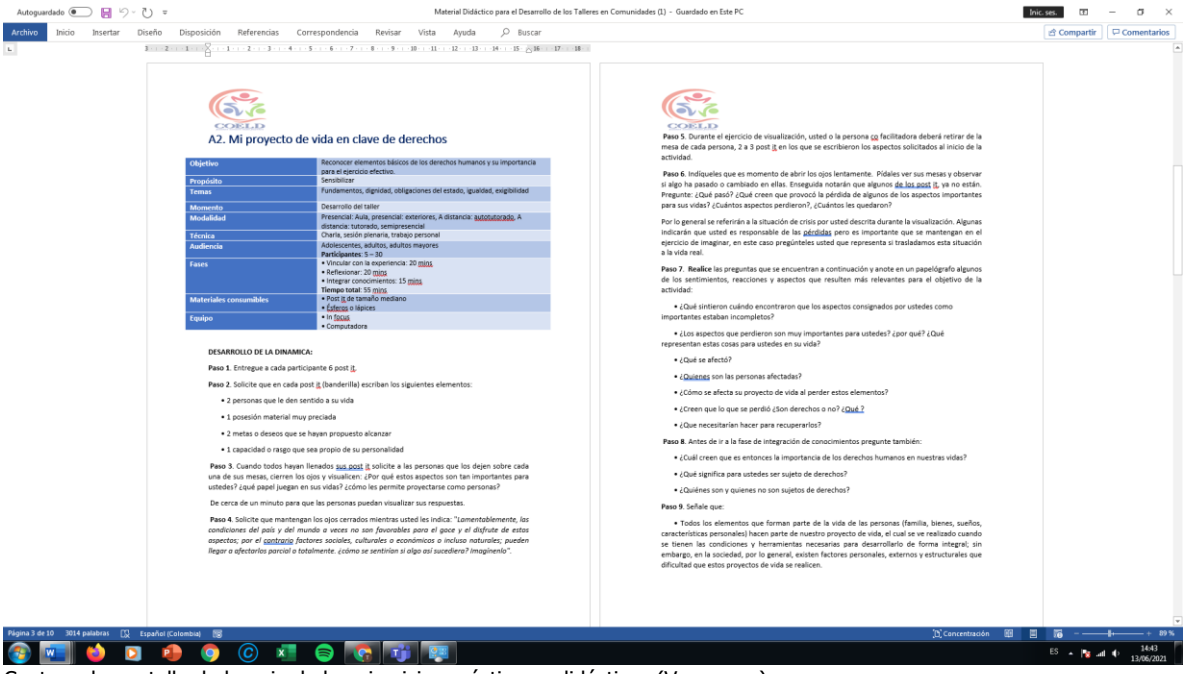
Esta fase nos permitió realizar también la propuesta metodológica, el protocolo de capacitaciones que se desarrolló en terreno, junto con cada una de las actividades que serán adelantadas por los profesionales contratados para el desarrollo de las mismas, dentro de estas actividades, se encuentra la guia de los ejercicios prácticos y didácticos que se pondrán en marcha en el desarrollo de los talleres tanto presenciales como virtuales. Las cuales estaban basadas en el elemento que distingue los procesos de capacitación que se hacen en la modalidad de taller es el enfoque metodológico que, en este caso, es participativo, en un proceso participativo se hacen muchas dinámicas que permiten a las personas reflexionar, manifestar lo que piensan, conocer nueva información, aportar desde lo que saben, preguntar lo que no saben, compartir con otros y otras. Se aprende haciendo y se parte de que todas las personas tienen algo que aprender y algo que aportar.



Captura de pantalla Protocolo de capacitaciones (Ver Anexo)



Captura de pantalla guia de los ejercicios prácticos y didácticos (Ver anexo)



A2. Mi proyecto de vida en clave de derechos

Objetivo	Reconocer elementos básicos de los derechos humanos y su importancia para el ejercicio efectivo.
Propósito	Sensibilizar
Temas	Fundamentos, dignidad, obligaciones del estado, igualdad, exigibilidad
Momento	Desarrollo del taller
Modalidad	Presencial: Aula, presencial: exteriores, A distancia: autotutorado, A distancia: tutorado, semipresencial
Técnica	Charla, sesión plenaria, trabajo personal
Audiencia	Adolescentes, adultos, adultos mayores **Participantes**: 5 – 30
Fases	• Vincular con la experiencia: 20 mins • Reflexionar: 20 mins • Integrar conocimientos: 15 mins **Tiempo total**: 55 mins
Materiales consumibles	• Post it de tamaño mediano • Esferos o lápices
Equipo	• In focus • Computadora

DESARROLLO DE LA DINAMICA:

Paso 1. Entregue a cada participante 6 post it.

Paso 2. Solicite que en cada post it (banderilla) escriban los siguientes elementos:

- 2 personas que le den sentido a su vida
- 1 posesión material muy preciada
- 2 metas o deseos que se hayan propuesto alcanzar
- 1 capacidad o rasgo que sea propio de su personalidad

Paso 3. Cuando todos hayan llenados sus post it solicite a las personas que los dejen sobre cada una de sus mesas, cierren los ojos y visualicen: ¿Por qué estos aspectos son tan importantes para ustedes? ¿qué papel juegan en sus vidas? ¿cómo les permite proyectarse como personas?

De cerca de un minuto para que las personas puedan visualizar sus respuestas.

Paso 4. Solicite que mantengan los ojos cerrados mientras usted les indica: "*Lamentablemente, las condiciones del país y del mundo a veces no son favorables para el goce y el disfrute de estos aspectos; por el contrario factores sociales, culturales o económicos o incluso naturales; pueden llegar a afectarlos parcial o totalmente. ¿cómo se sentirían si algo así sucediera? Imaginemlo*".

Paso 5. Durante el ejercicio de visualización, usted o la persona co facilitadora deberá retirar de la mesa de cada persona, 2 a 3 post it en los que se escribieron los aspectos solicitados al inicio de la actividad.

Paso 6. Indíqueles que es momento de abrir los ojos lentamente. Pídales ver sus mesas y observar si algo ha pasado o cambiado en ellas. Enseguida notarán que algunos de los post it, ya no están. Pregunte: ¿Qué pasó? ¿Qué creen que provocó la pérdida de algunos de los aspectos importantes para sus vidas? ¿Cuántos aspectos perdieron?, ¿Cuántos les quedaron?

Por lo general se referirán a la situación de crisis por usted descrita durante la visualización. Algunas indicarán que usted es responsable de las pérdidas pero es importante que se mantengan en el ejercicio de imaginar, en este caso pregúnteles usted que representa si trasladamos esta situación a la vida real.

Paso 7. **Realice** las preguntas que se encuentran a continuación y anote en un papelógrafo algunos de los sentimientos, reacciones y aspectos que resulten más relevantes para el objetivo de la actividad:

- ¿Qué sintieron cuándo encontraron que los aspectos consignados por ustedes como importantes estaban incompletos?
- ¿Los aspectos que perdieron son muy importantes para ustedes? ¿por qué? ¿Qué representan estas cosas para ustedes en su vida?
- ¿Qué se afectó?
- ¿Quienes son las personas afectadas?
- ¿Cómo se afecta su proyecto de vida al perder estos elementos?
- ¿Creen que lo que se perdió ¿Son derechos o no? ¿Qué ?
- ¿Que necesitarían hacer para recuperarlos?

Paso 8. Antes de ir a la fase de integración de conocimientos pregunte también:

- ¿Cuál creen que es entonces la importancia de los derechos humanos en nuestras vidas?
- ¿Qué significa para ustedes ser sujeto de derechos?
- ¿Quiénes son y quienes no son sujetos de derechos?

Paso 9. Señale que:

- Todos los elementos que forman parte de la vida de las personas (familia, bienes, sueños, características personales) hacen parte de nuestro proyecto de vida, el cual se ve realizado cuando se tienen las condiciones y herramientas necesarias para desarrollarlo de forma integral; sin embargo, en la sociedad, por lo general, existen factores personales, externos y estructurales que dificultad que estos proyectos de vida se realicen.

Captura de pantalla de la guia de los ejercicios prácticos y didácticos (Ver anexo)

Estos talleres se desarrollarán con la Pedagogía de intervención teórico Práctica, en donde se fomenta la Participación de los asistentes al taller y se puede garantizar el aprendizaje de las temáticas vistas, basados en un aprendizaje significativo, es decir que los participantes aprenden relacionando los temas con su propia experiencia inquietudes y expectativas. Esto es que los participantes asocian la información nueva con la que ya tienen aprendida, por ende, hay que involucrar a los asistentes a los talleres a una Participación Social, ya que estos propician el desarrollo de habilidades y en concreto promueven la participación en las diferentes jornadas.

Se trabaja a demás en el desarrollo de un trabajo colaborativo, debido a que se tiene en cuenta las interrelaciones entre los participantes, la reflexión en grupo y el trabajo en equipo.

Otro punto a favor en el desarrollo de los talleres con esta metodología de intervención es el Autoaprendizaje, por que promueven la autonomía y el desarrollo de estrategias de autoaprendizaje en los asistentes (autoevaluación, búsqueda selectiva de información, reflexión individual). Disponen a los mismos para la realización de futuros aprendizajes de manera autónoma.

La enseñanza de los Derechos Humanos tiene por objeto fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los Derechos Humanos, es decir, la conciencia de que todas las personas tienen el compromiso y comparten la responsabilidad de promover y actuar para que los Derechos Humanos sean una realidad en la sociedad.

La Educación en Derechos Humanos, se enfoca en lo siguiente:

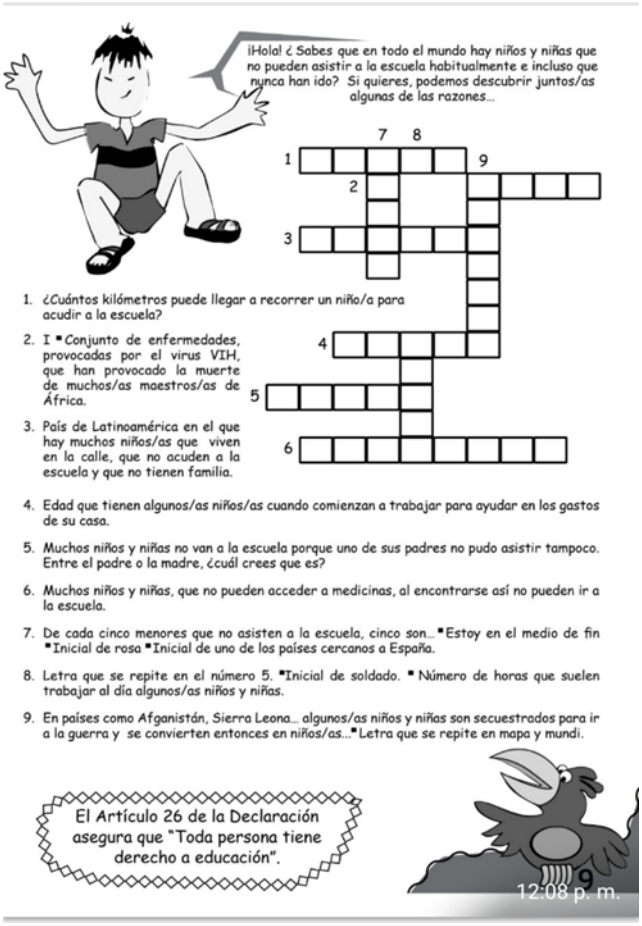
Conocimientos y Tecnicas: aprender acerca de los Derechos Humanos y los mecanismos para su protección, así como adquirir la capacidad de aplicarlos de modo práctico en la vida cotidiana.

Adopcion de Medidas: Fomentar la adopcion de medidas para defender y promover los Derechos Humanos.

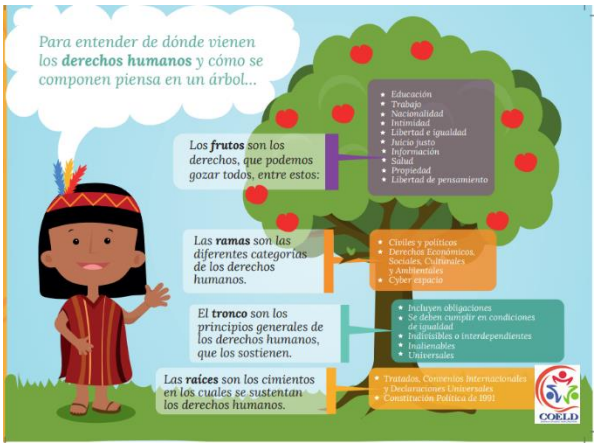
Valores, actitudes y comportamientos: promover los valores y afianzar las actitudes y comportamientos que respeten los derechos humanos

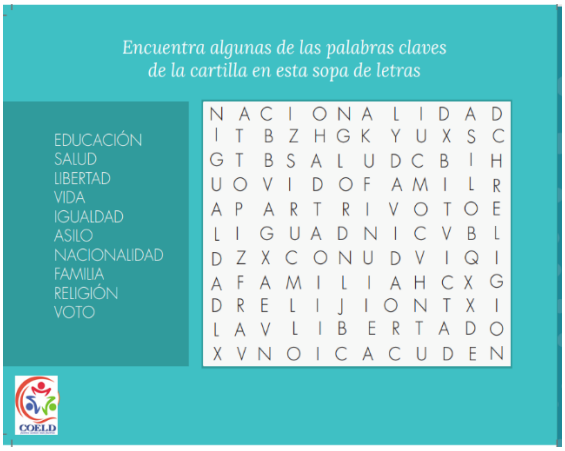
Posterior al desarrollo del protocolo de capacitaciones, emanamos el diseño de cada una de las cartillas de trabajo en las cual brindaríamos sensibilización y reflexión, a los participantes beneficiarios en el taller.

Portada de uno de los cuadernillos de trabajo que se encuentran el aula virtual y los cuales fueron diseñados para el curso en Derechos Humanos.



Ejercicio de desarrollo de talleres, el cual se encuentra en el cuaderno de trabajo**.**









Contenido de la cartilla de trabajo, (Ver anexo)

Posterior al diseño de todas las herramientas de capacitación se procede a hacer creación del aula virtual donde los participantes en los talleres presenciales continuaran con el aprendizaje de la temática, pero de manera virtual, este curso de se desarrolla en una plataforma de cursos virtuales.

COELD adquirió una plataforma de enseñanza virtual o un Sistema de Gestión del Aprendizaje en Línea (LMS por sus siglas en inglés), integra todas las herramientas esenciales que se requieren para un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo, facilita la gestión de todas las actividades de clase, tales como el crear y ofrecer contenido educativo, evaluar estudiantes, dar seguimiento al desempeño académico del alumno y promover la comunicación y colaboración entre los alumnos y el personal docente.

Los participantes(beneficiarios) simplemente disfrutan de la experiencia de aprendizaje. Los puntos, las insignias y los tableros de clasificación hacen más divertido y atractivo al aprendizaje mientras que las herramientas de trabajo colaborativo en clase se llevan en un entorno seguro. Asimismo, pueden acceder a la plataforma en cualquier equipo móvil, y le permite a los alumnos ser más autónomos e involucrados en las actividades del taller, aun cuando no están en la presencialidad.

La Plataforma de COELD se encuentra alojada en un servidor en la nube, lo que la hace supremamente rápida al acceso, las autorizados al ingreso deben tener un usuario y su contraseña, ambos datos son enviados a sus correos electrónicos previamente al momento de asignarle un rol en la Plataforma por el administrador.

Al ingresar a la plataforma de cursos COELD, talleristas y participantes (beneficiarios) serán redireccionados al curso que tengan asignado como tallerista y matriculado como participante (beneficiario), allí encuentra los contenidos del curso con sus respectivos contenidos para cada módulo, estos contenidos pueden ser: Material de estudio (Texto, Imágenes, videos), Actividades (Escritas, interactivas), Foros, Talleres, etc.).

Tanto los módulos como las actividades tienen fecha de Inicio y finalización, y en el caso de actividades su valoración (nota), las cuales se pueden ver en el Libro de calificaciones, entrega reporte o estadísticas sobre cada estudiante y el curso en general, permite establecer chats entre el grupo y su docente, así como video conferencias de una clase.

La Plataforma CELD es estos momentos se está implementado con dos (2) curso de Derechos Humanos, a continuación, se pueden observar capturas de pantalla de la plataforma. Estos dos cursos que están relacionados en la plataforma ya

recibieron los talleres presenciales y continúan con su aprendizaje de manera virtual guiados por sus talleristas.

Esta plataforma nos arrojara datos importantes que nos permiten hacer el monitoreo tanto a los estudiantes como a los docentes que participan del mismo, además nos garantiza que tanto participa o no un estudiante en la plataforma.

En la parte posterior podemos observar las ventajas de la plataforma virtual adquirida por COELD.

Para ingresar a la Plataforma COELD se debe hacer por este enlace

https://fcoeld.github.io/web/

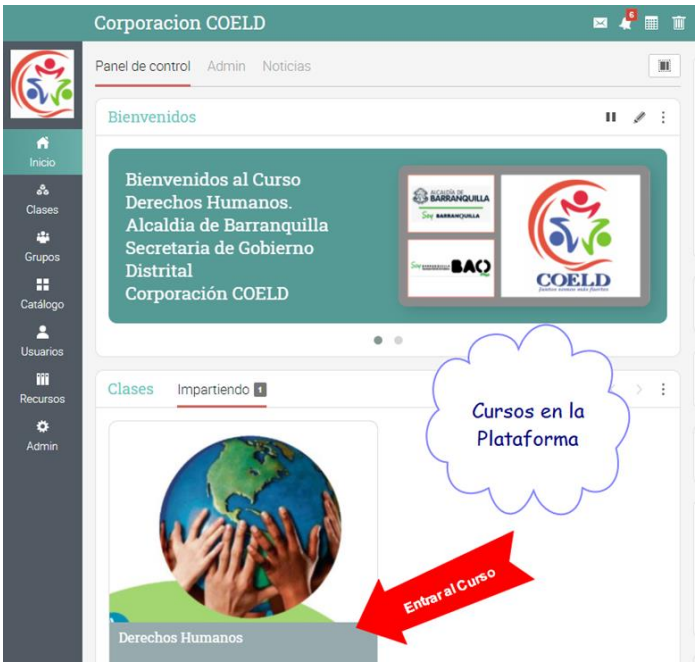
Aparecerá la siguiente imagen



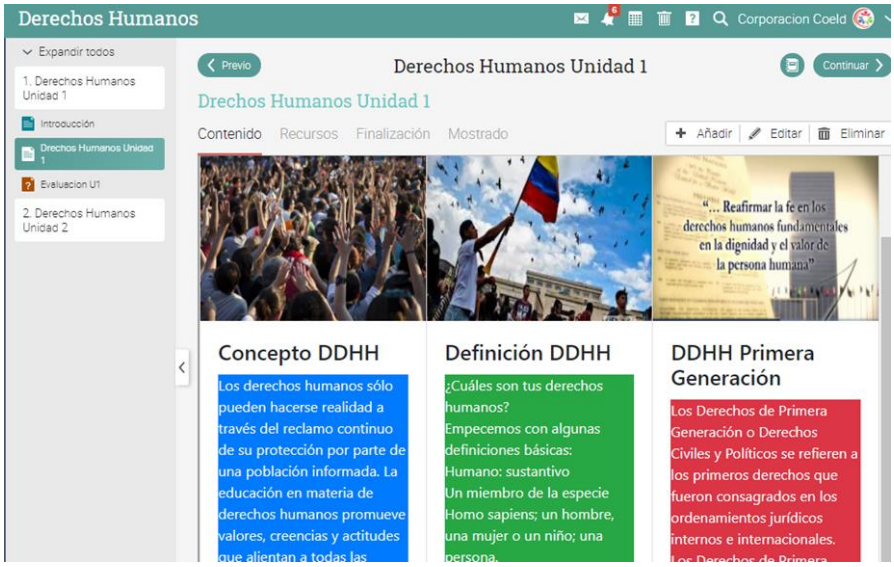
Captura de pantalla de la plataforma de Cursos COELD



Captura de pantalla de la plataforma de Cursos COELD



Captura de pantalla de la plataforma de Cursos COELD



Captura de pantalla de la plataforma de Cursos COELD

3.2. PRIMERA FASE: Desarrollo de Talleres

Se inicio esta fase desde el día once (9) de Junio y son los talleres que se desarrollan en las comunidades, ubicadas en las diferentes localidades del distrito. Principiamos la ejecución de esta fase, en el barrio la Gloria ubicado en la localidad de Suroccidente, a este taller asistieron treinta (30) personas residentes en el barrio en mención y en Villa San Pedro 3, y se continuo con otro taller en el barrio el Bosque el cual conto con el mismo numero de asistentes.

Estos talleres se trabajaron con una intensidad horaria de tres (03) horas en el desarrollo del taller inicial bajo la modalidad de presencialidad y segunda jornada de estos talleres se desarrolla bajo la modalidad virtual y contará con el acompañamiento de un tallerista.

La asistencia a los talleres fue la establecida según los protocolos de bioseguridad y en un espacio que permitieran el cincuenta (50%) de su aforo, para que se pudiera impartir la capacitación de una manera significativa, la asistencia fue de máximo treinta personas (30), y se trabajó con un enfoque diferencial de género en donde las mujeres tuvieron una mayor asistencia a los mismos. Cuando hablamos de derechos humanos, hay que hablar del enfoque diferencial porque este nos permite identificar las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define a la diversidad como el punto de partida para la implementación de las políticas públicas.

El enfoque diferencial permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en el Distrito de Barranquilla, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano, por lo cual nos permitimos realizar en los cuadros posteriores una infografía de atención por cada una de las zonas priorizadas hasta la fecha para el desarrollo de los talleres y como fue la asistencia por jornada a los mismos.

Es necesario reconocer la existencia de grupos poblacionales que, por sus condiciones y características étnicas, trascurrir vital, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado, son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia.

			Tipo de Poblacion						Edad			
Localidad	Barrio	Numero de Asistentes	Asistentes Masculinos	Asistentes Femeninos	Indigenas	Afrocolombianos	Migrantes	Victimas de Conflicto Armado	- 18	18-30	31-55	55 +
Sur Occidente	La Gloria	29	10	19		1	1	1		8	27	4
Sur Occidente	El Bosque	30	13	16				1	5	5	2	5
Total		**59**	**23**	**35**		**1**	**1**	**2**	**5**	**13**	**29**	**9**

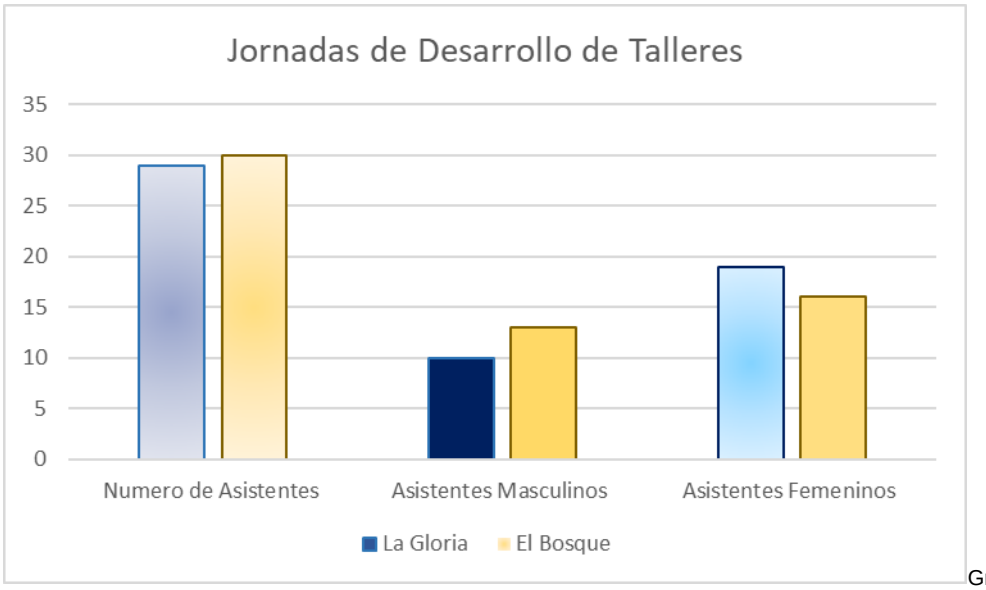


Gráfico donde se observa un comparativo de las jornadas su numero de asistentes discriminados en asistencia femenina y masculina.

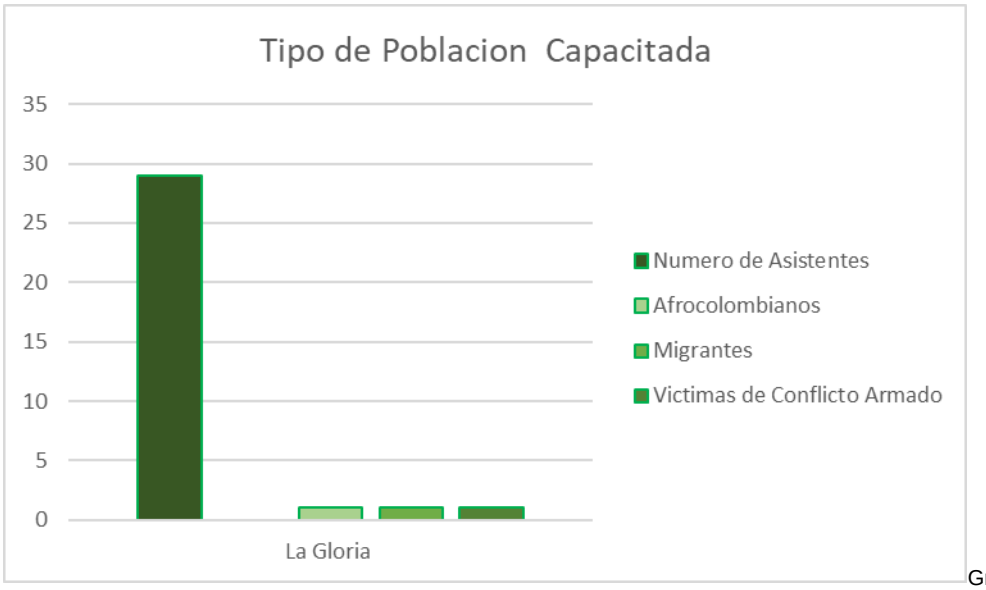


Gráfico comparativo donde se observa el tipo de población capacitada de acuerdo con la asistencia a los talleres.

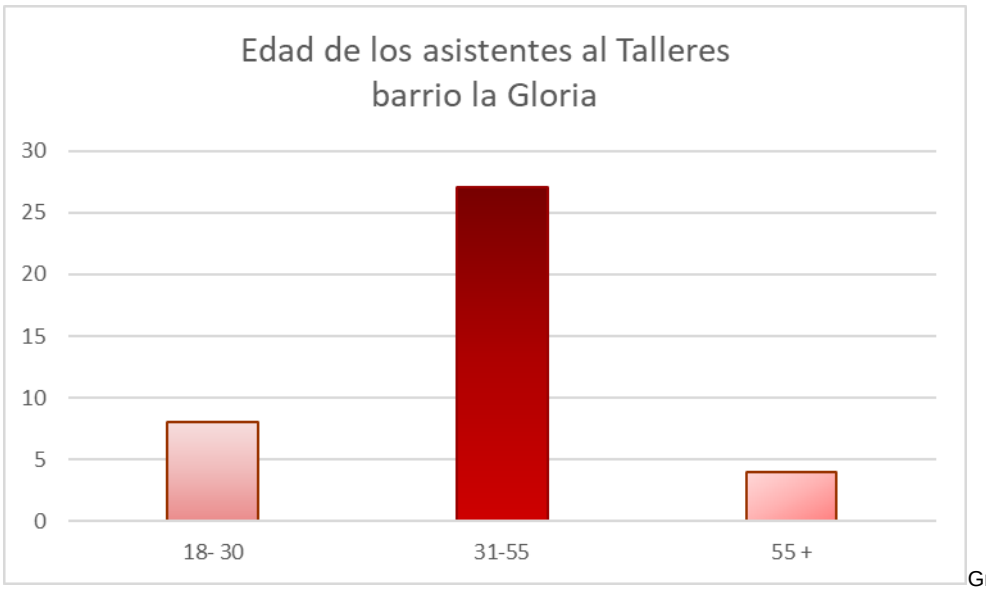


Grafico comparativo donde se observa la edad de los asistentes al taller.

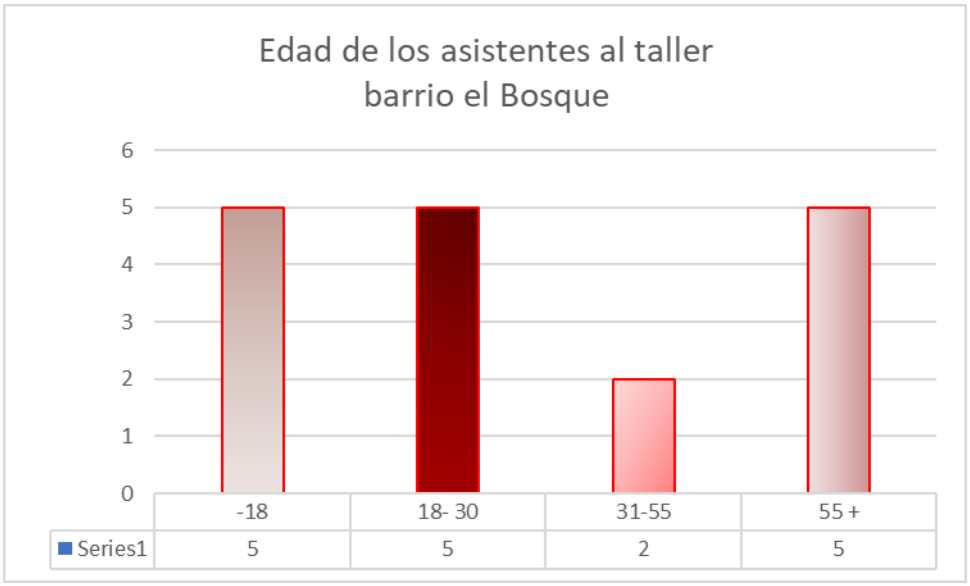


Grafico comparativo donde se observa la edad de los asistentes al taller en el barrio el bosque

3.3 TERCERA FASE: Promoción y Divulgación

En esta fase se viene desarrollando desde la primera semana, ya que divulgar un proyecto es darlo a conocer y hacerlo por lo tanto público. Por eso es necesario comunicar, socializar y divulgar el conocimiento pedagógico y educativo que obtendrían los participantes en el proyecto y así lograr que cada una de las comunidades intervenidas mediante las capacitaciones se constituyera en un aporte significativo para lograr alcanzar una contribución en la promoción y prevención de los derechos humanos en las comunidades.

Dentro de estas actividades de promoción y divulgación hemos realizado a través de las diferentes redes sociales de COELD constante generación y difusión de contenidos donde fomentamos la conciencia en la protección de los derechos humanos y como reconocerlos en las diferentes situaciones de la cotidianidad.



Contenidos publicados en las redes sociales de COELD (ver Anexo)



Contenidos publicados en las redes sociales de COELD (ver Anexo)



Contenidos publicados en las redes sociales de COELD (ver Anexo)

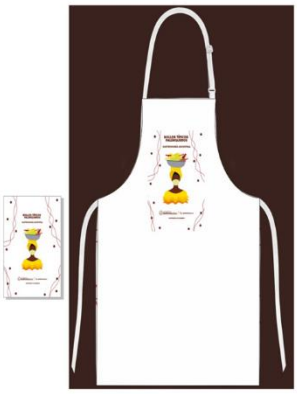
Dentro de las actividades de fomento para protección de los derechos humanos celebramos el día de la afrocolombianidad el día veintiuno (21) de mayo del año en curso, con una actividad para resaltar el legado gastronómico de las comunidades afros que residen en la ciudad, esto como protección de los derechos humanos de las comunidades y fomento de la paz, porque les permitió a las mujeres palenqueras desarrollar su actividad gastronómica de una manera segura eficaz, protegiendo su derecho al trabajo, a la salud, su dignidad humana y por ende el mejoramiento de la calidad de vida y se protege de una manera directa el derecho fundamental de la vida.



Celebración del día de la afrocolombianidad como protección de los derechos humanos de las comunidades y fomento de la paz (Ver Anexo)



Tapabocas que se entregaron del día de la afrocolombianidad como protección de los derechos humanos de las comunidades y fomento de la paz (Ver Anexo)



Delantal que se entregaron del día de la afrocolombianidad como protección de los derechos humanos de las comunidades y fomento de la paz (Ver Anexo)

El fomento de los derechos humanos no solo se realizó por actividades presenciales también consideramos que era necesario visibilizar el conocimiento de los derechos humanos se entregaron unas agendas y bolígrafos a los lideres





Agendas para Difusion de los Derechos humanos (Ver anexo)

Dentro de esta Fase hemos adelantado reuniones con rectores de las diferentes instituciones educativas del Distrito (IED), para que ellos conozcan de primera mano el proyecto y los beneficios de tener estudiantes capacitados e informados sobre la temática de los derechos humanos y sobre como transformar la institución en un entorno seguro y libre de violencia.

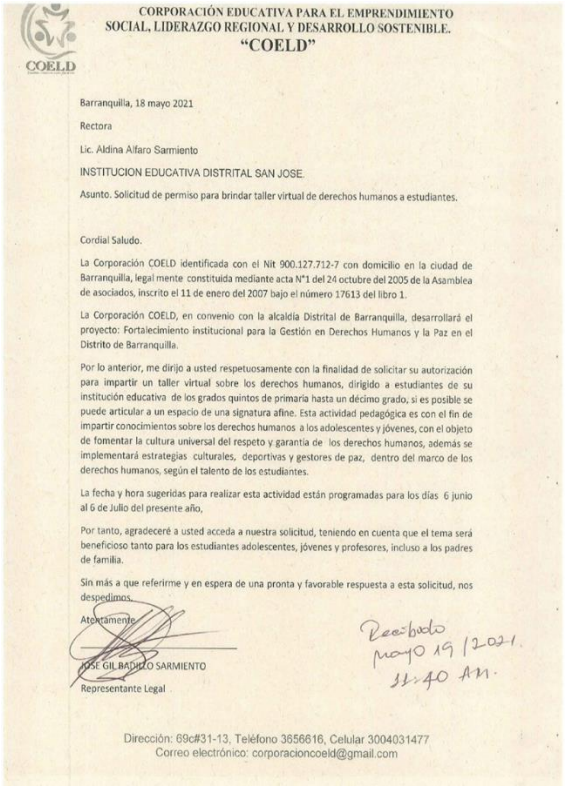
Para el desarrollo de este proyecto se contactaron diez (10) IED de las cuales respondieron cuatro (04) de forma positiva y se desarrollaron con sus rectores y/0 coordinadores reuniones por la plataforma Zoom las cuales les permitió a los mismos despejar dudas e inquietudes acerca del proyecto.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nombre	Dirección	BARRIO
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED	Cl. 57 #30-23,	LUCERO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR ENTREGAS	KR 21 57 39	PUMAREJO
Colegio Distrital Simón Bolivar	Cl. 56 #13C-59	CEVILLAR
IED Rodolfo Llinas Riascos	Cl. 35 #7b-40	PALMAS
Escuela Normal Superior La Hacienda	Cra. 35 #72,	OLAYA
COLEGIO DISTRITAL JUAN JOSE RONDON	KR 25 B 68 20	San felipe
IED Jorge N Abelló	Cra. 25 #63c-1	LOS ANDES
Institución Educativa Distrital San José	KR 21 39 10	San jose
Colegio Sofía Camargo De Lleras	Cl. 53d #21-36	EL CARMEN
COLEGIO DISTRITAL MARÍA INMACULADA	Cra. 29 ##70B-60	OLAYA

Instituciones Educativas contactadas

Instituciones Educativas con las que se desarrollara el proyecto		
	Jorge Nicolas Abellos	100
	La Merced	100
	Simon Bolivar	100
	Rodolfo Llinas R	100



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Aldina Alfaro Sarmiento

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

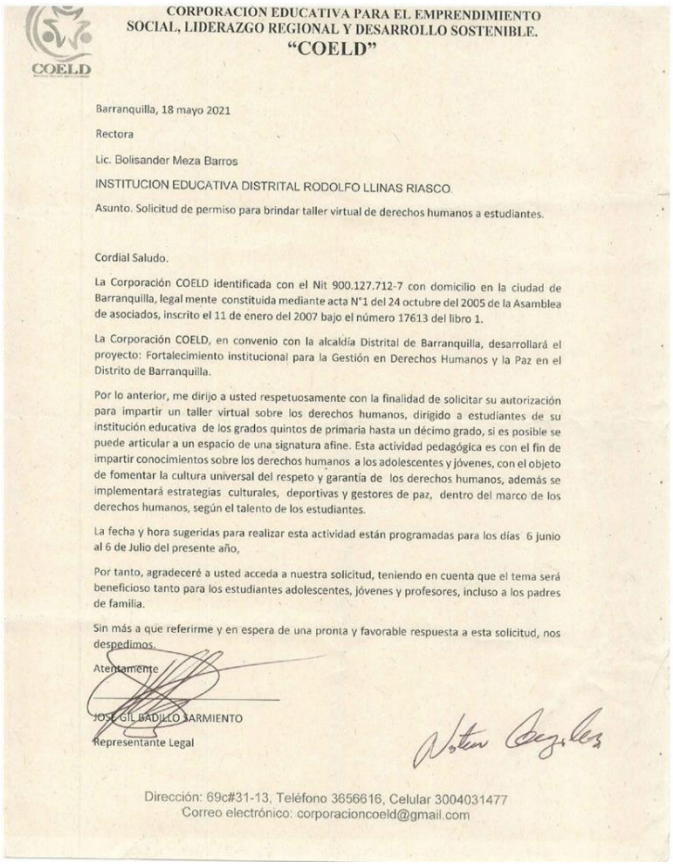
Atentamente,

JOSE GILBERTO SARMIENTO
Representante Legal

Recibido mayo 19/2021. 11:40 AM.

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Carta de Invitación enviada a los colegios para participar del proyecto (Ver anexo)



CORPORACION EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO
SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Bolisander Meza Barros

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RODOLFO LLINAS RIASCO

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Carta de Invitación enviada a los colegios para participar del proyecto (Ver anexo)

INFORME FOTOGRAFICO

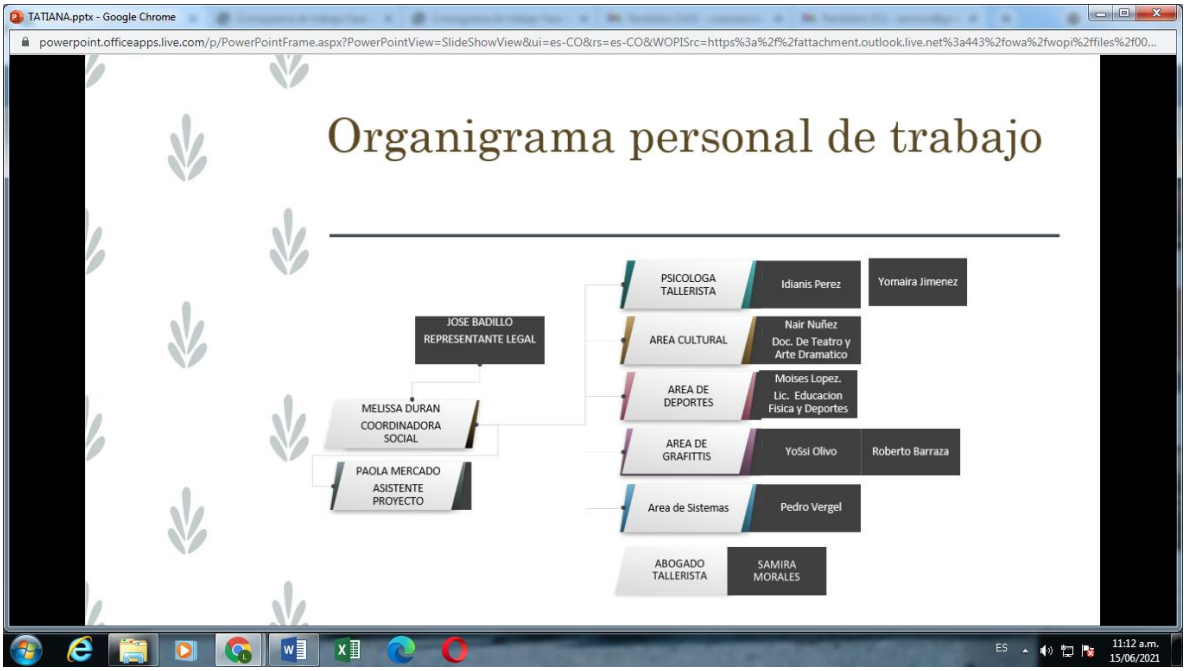




Nombre	Dirección	BARRIO
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED	Cl. 57 #30-23,	LUCERO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR ENTREGAS	KR 21 57 39	PUMAREJO
Colegio Distrital Simón Bolívar	Cl. 56 #13C-59	CEVILLAR
IED Rodolfo Llinas Riascos	Cl. 35 #7b-40	PALMAS
Escuela Normal Superior La Hacienda	Cra. 35 #72,	OLAYA
COLEGIO DISTRITAL JUAN JOSE RONDON	KR 25 B 68 20	San felipe
IED Jorge N Abelló	Cra. 25 #63c-1	LOS ANDES
Institución Educativa Distrital San José	KR 21 39 10	San jose
Colegio Sofía Camargo De Lleras	Cl. 53d #21-36	EL CARMEN
COLEGIO DISTRITAL MARÍA INMACULADA	Cra. 29 ##70B-60	OLAYA

INSTITUCIONES A PARTICIPAR

NOMBRE	DIRECCIÓN
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED	Cl. 57 #30-23,
IED Rodolfo Llinas Riascos	Cl. 35 #7b-40
Colegio Distrital Simón Bolívar	Cl. 56 #13C-59



SENSIBILIZACIÓN Y CONVOCATORIA

- Se llevo acabo reuniones con los diferentes rectores de las instituciones educativas.
- Se llevo acabo reuniones con los diferentes Gestores Sociales de los barrios
- Se formularon los protocolo de capacitación
- Se diseñó el material didáctico
- Se desarrollo las campañas de estrategia comunicativas en las I.E.D para conocer el proyecto

REUNIÓN DE SENSIBILIZACIÓN DEL PROYECTO CON DIFERENTES RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Rector: Bolisander Meza
Barrio: Las Palmas
I.E.D RODOLFO LLINAS
Dirección: Calle. 35 #7b-40
Localidad: Sur Oriente



Rector: Clareth Flórez
I.E.D LA MERCED
Cl. 57 #30-23,
Barrio: Lucero
Localidad: Sur Occidente



Rector: Henry
I.E.D SIMÓN BOLIVAR
Cl. 56 #13C-59
Barrio: Cevillar
Localidad: Metropolitana

Gestor social



PACTOR DE LA IGLESIA OASIS DE FÉ
VICTÓR PADILLA
DIRECCÓN: K85#74-75
BARRIO: LA GLORIA Y EL BOSQUE

Inicio de talleres con la comunidad

Día	Fecha	Barrio	Localidad	Responsable	Teléfono
Miercoles	9 de junio	La Gloria	Sur Occidente	Víctor padilla	3013789337
Viernes	11 de junio	El Bosque	Sur Occidente	Víctor padilla	3013789337
Jueves	17 de junio	Nueva Colombia	Sur Occidente	Nair Núñez	3012632045
Miercoles	22 de junio	San Felipe	Sur Occidente	Yomaira Jiménez	3015922382
Viernes	25 de junio	Nueva Colombia	Sur Occidente	Nair Núñez	3012632045

Material de trabajo y otros elementos

Hidratación



Material didáctico



Bioseguridad



Reunión con el equipo de trabajo



Reunión con Moises Lopez, Profesor de educación fisica, quien nos acompañara en los talleres estrategicos del proyecto.





CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 15 mayo 2021

Sr. Moisés López

Licenciado en educación física.

Asunto. Invitación y sensibilización del proyecto de Derechos Humano.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de invitarlo a usted y a su comunidad a participar activamente de las actividades y talleres que se van a llevar a cabo en el desarrollo del proyecto

Se van a llevar a cabo talleres virtuales sobre los derechos humanos y la paz, también se van a implementar actividades culturales y deportivas con énfasis en los Derechos Humanos y la paz.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para su comunidad.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO

Representante Legal

1045683602

3216608507

Car 29 B # 58-84

Santo Domingo Sabio

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Reunión con roberto Barraza, Grafitero quien nos acompañara en los talleres estrategicos del proyecto.





CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 15 mayo 2021

Sr. Roberto Barraza Páez

Líder

Asunto. Invitación y sensibilización del proyecto de Derechos Humano.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de invitarlo a usted y a su comunidad a participar activamente de las actividades y talleres que se van a llevar a cabo en el desarrollo del proyecto

Se van a llevar a cabo talleres virtuales sobre los derechos humanos y la paz, también se van a implementar actividades culturales y deportivas con énfasis en los Derechos Humanos y la paz.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para su comunidad.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO

Representante Legal

Roberto Barraza Paez
72348953
Cel. 3108427972

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Reunión con Nair Nuñez, Profesor de cultura y arte, quien nos acompañara en los talleres estrategicos del proyecto.





CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 15 mayo 2021

Sr. Nair Núñez

Director de la comparsa fuerza Negra

Asunto. Invitación y sensibilización del proyecto de Derechos Humano.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de invitarlo a usted y a su comunidad a participar activamente de las actividades y talleres que se van a llevar a cabo en el desarrollo del proyecto

Se van a llevar a cabo talleres virtuales sobre los derechos humanos y la paz, también se van a implementar actividades culturales y deportivas con énfasis en los Derechos Humanos y la paz.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para su comunidad.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO

Representante Legal

Nair Núñez Pérez
CC: 1143227951
tel: 3012632045
Dir: Cl 82F # 21b-123
Barrio: mocholo

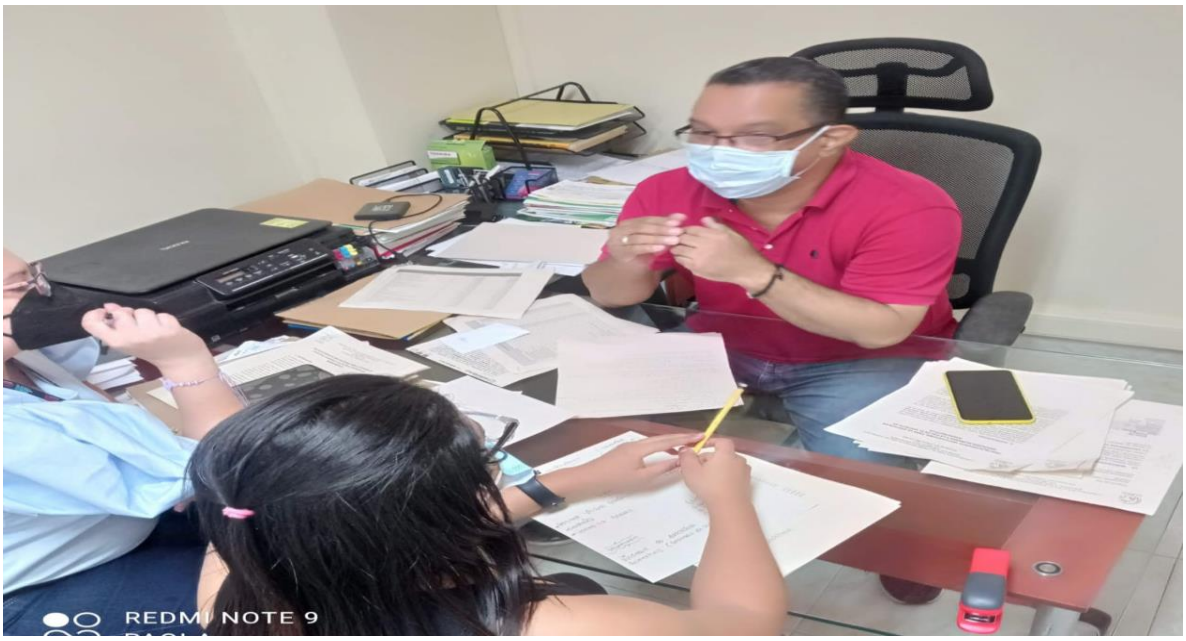
Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Reunion de Sensibilizacion del proyecto al Gestor Social, Pasto Victor padilla.



Reunión comité tecnico del proyecto









Reunión

Reunión con Idianis Perez, psicologa , quien nos acompaña como tallerista en la ejecución del proyeto.



Reunión con Yomaira Jimenez, psicologa, quien nos acompaña como tallerista en la ejecución del proyeto.



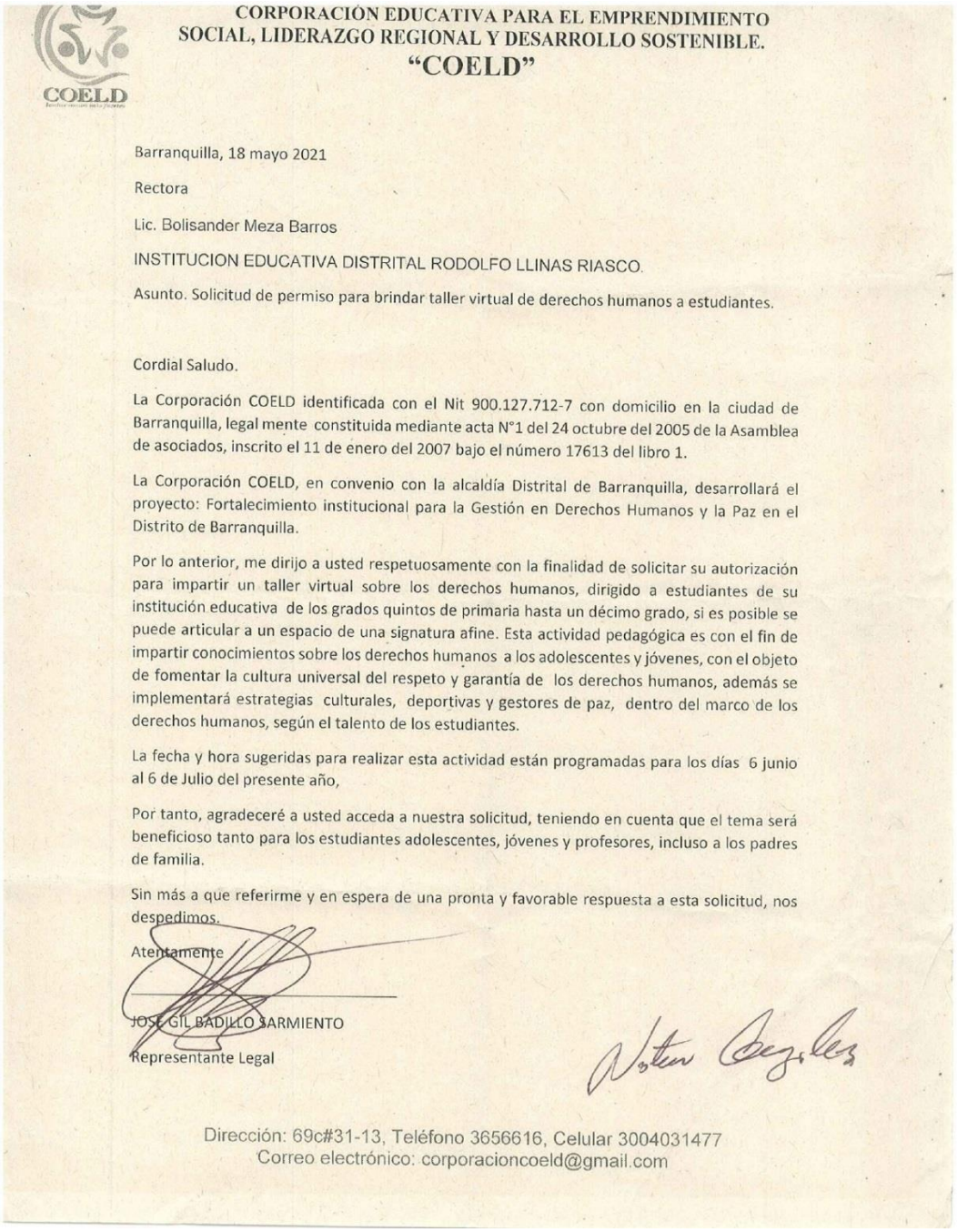
Psicóloga



Psicóloga

ANEXOS

Carta de las instituciones educativas



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Bolisander Meza Barros

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RODOLFO LLINAS RIASCO.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

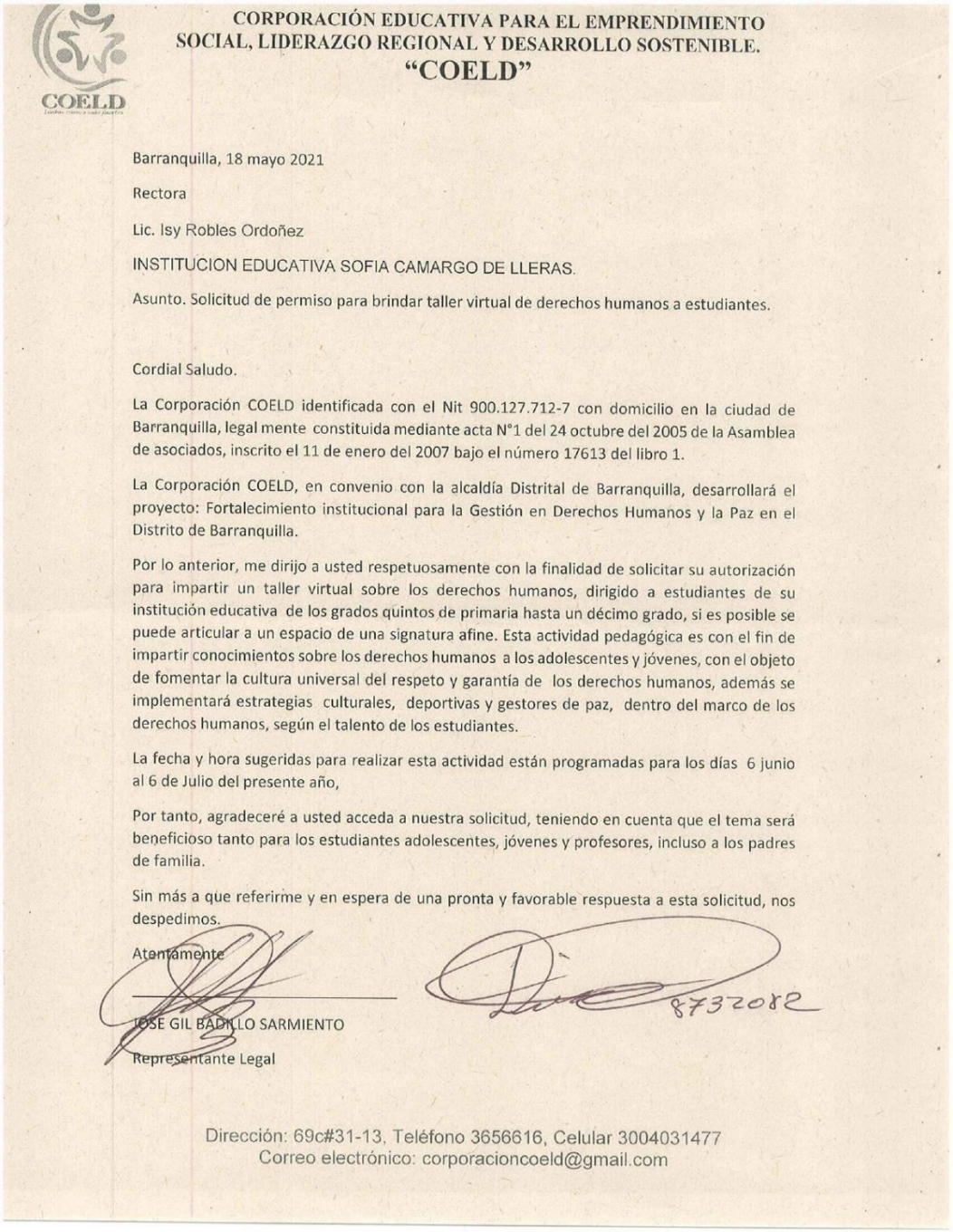
Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Rodofo llinas Riasco



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Isy Robles Ordoñez

INSTITUCION EDUCATIVA SOFIA CAMARGO DE LLERAS.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

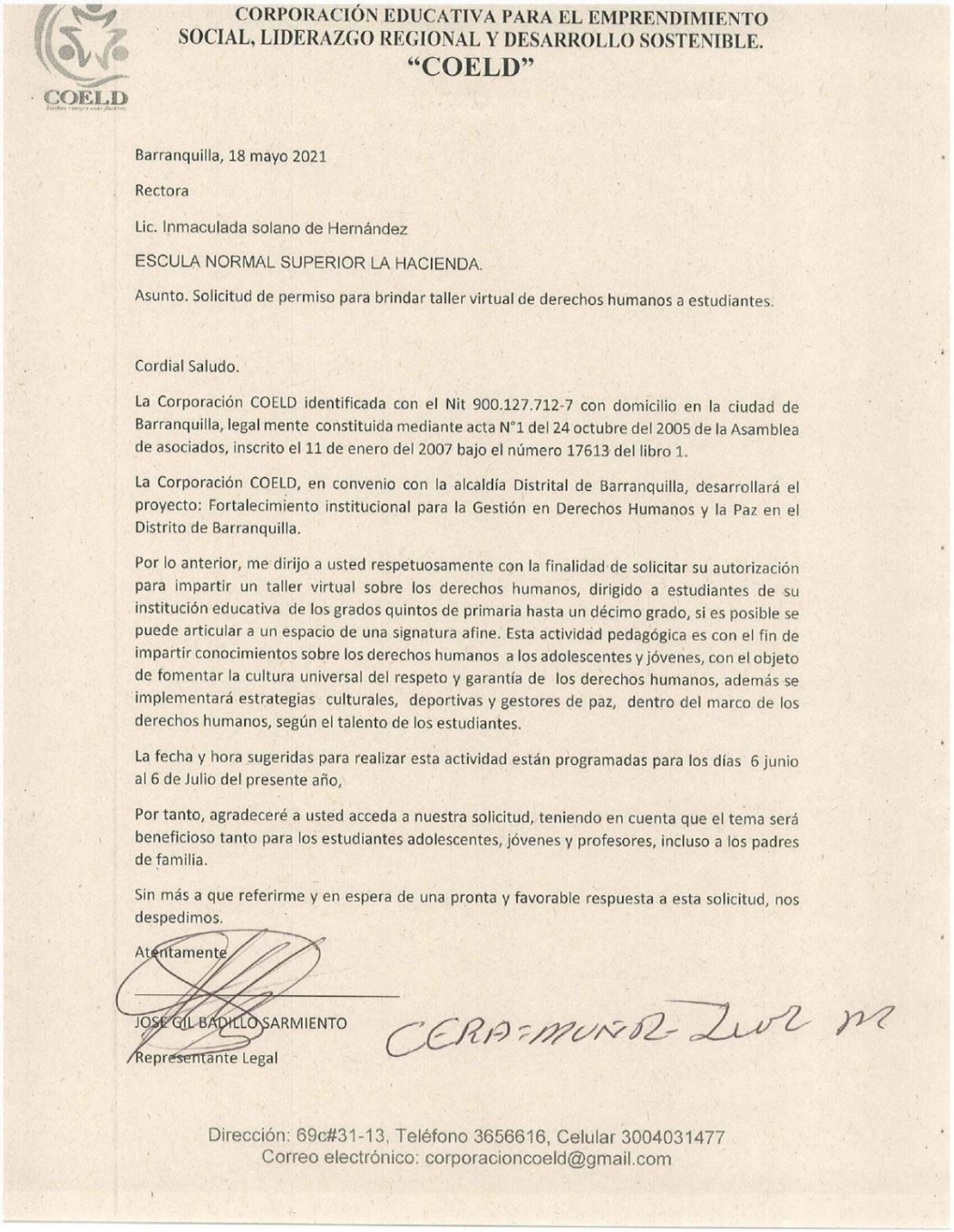
Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

8732082

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Sofia Camargo de Lleras



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Inmaculada solano de Hernández

ESCULA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

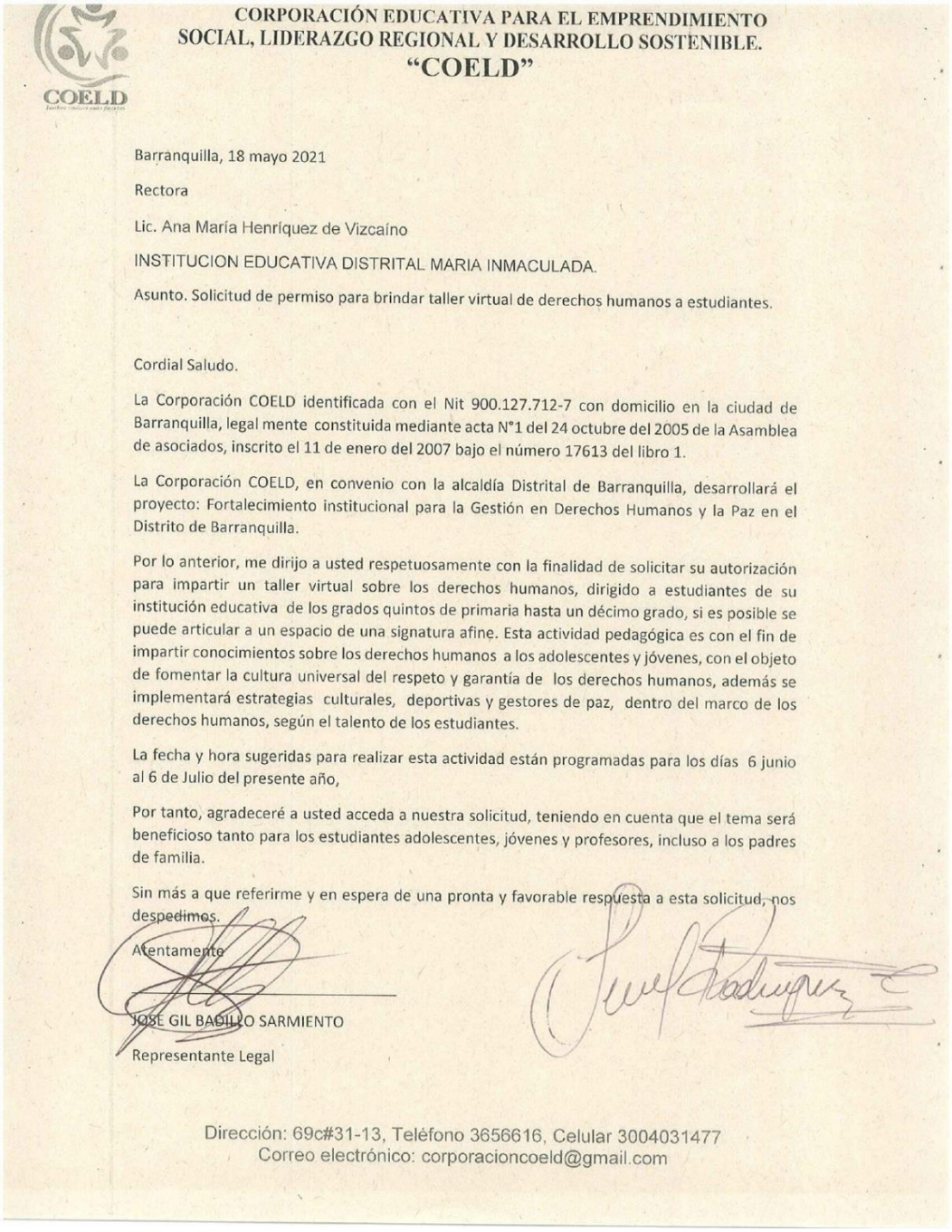
Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Escuela Normal Superir La Hacienda



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Ana María Henríquez de Vizcaíno

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIA INMACULADA.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

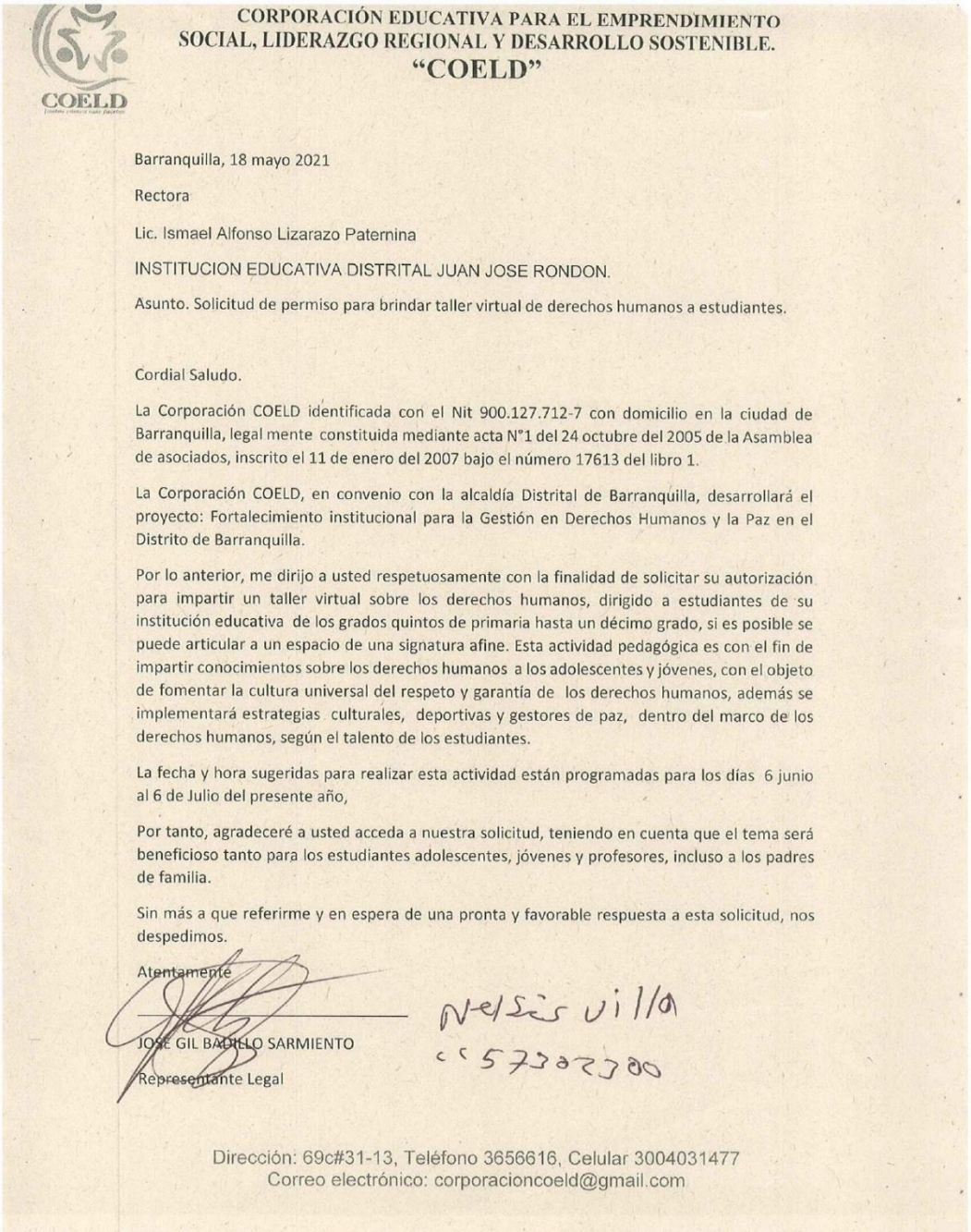
Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Distrital Maria Inmaculada



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Ismael Alfonso Lizarazo Paternina

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JUAN JOSE RONDON.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

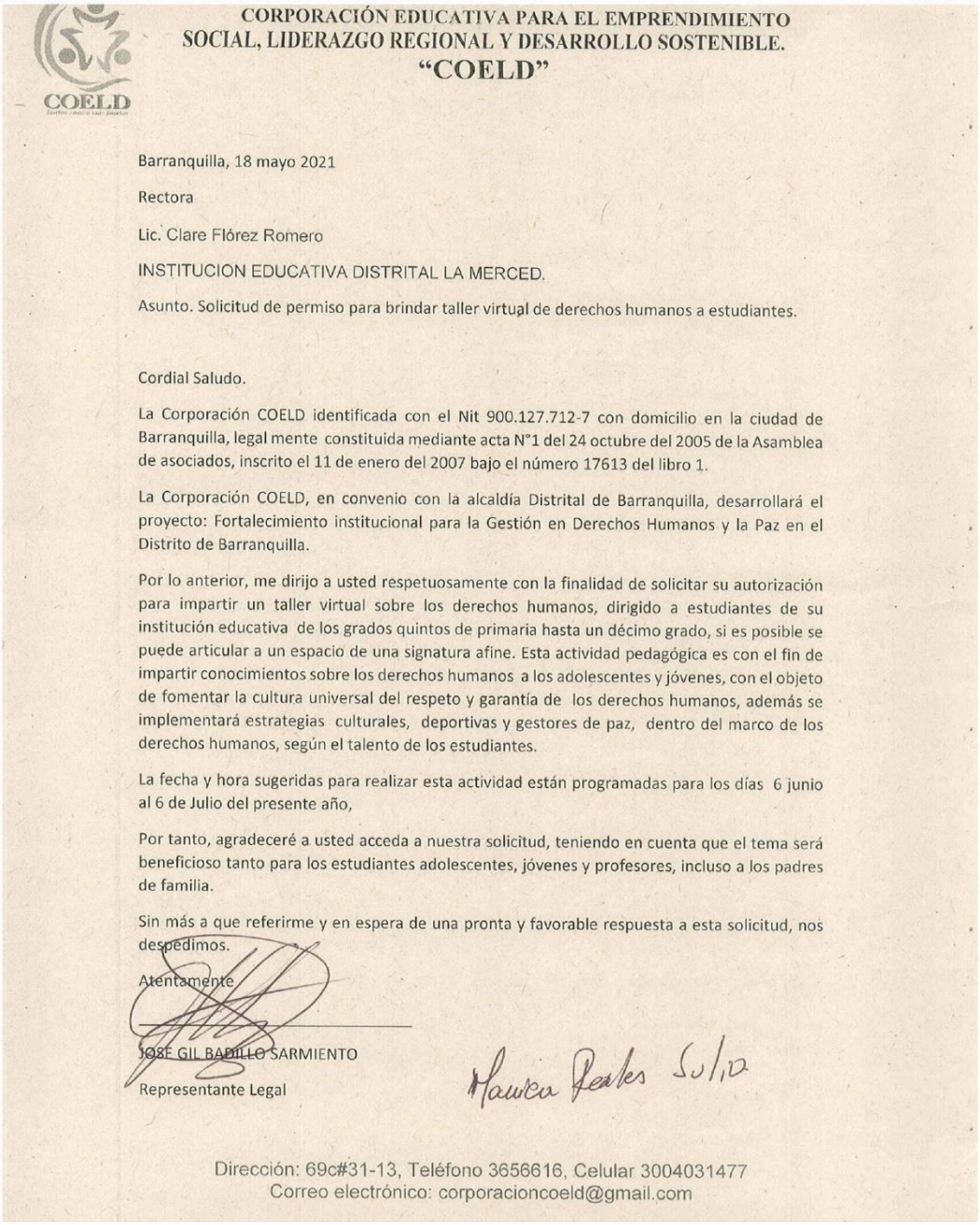
Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

Nelsis villa
cc 57302700

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Juan Jose Rondon



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Clare Flórez Romero

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

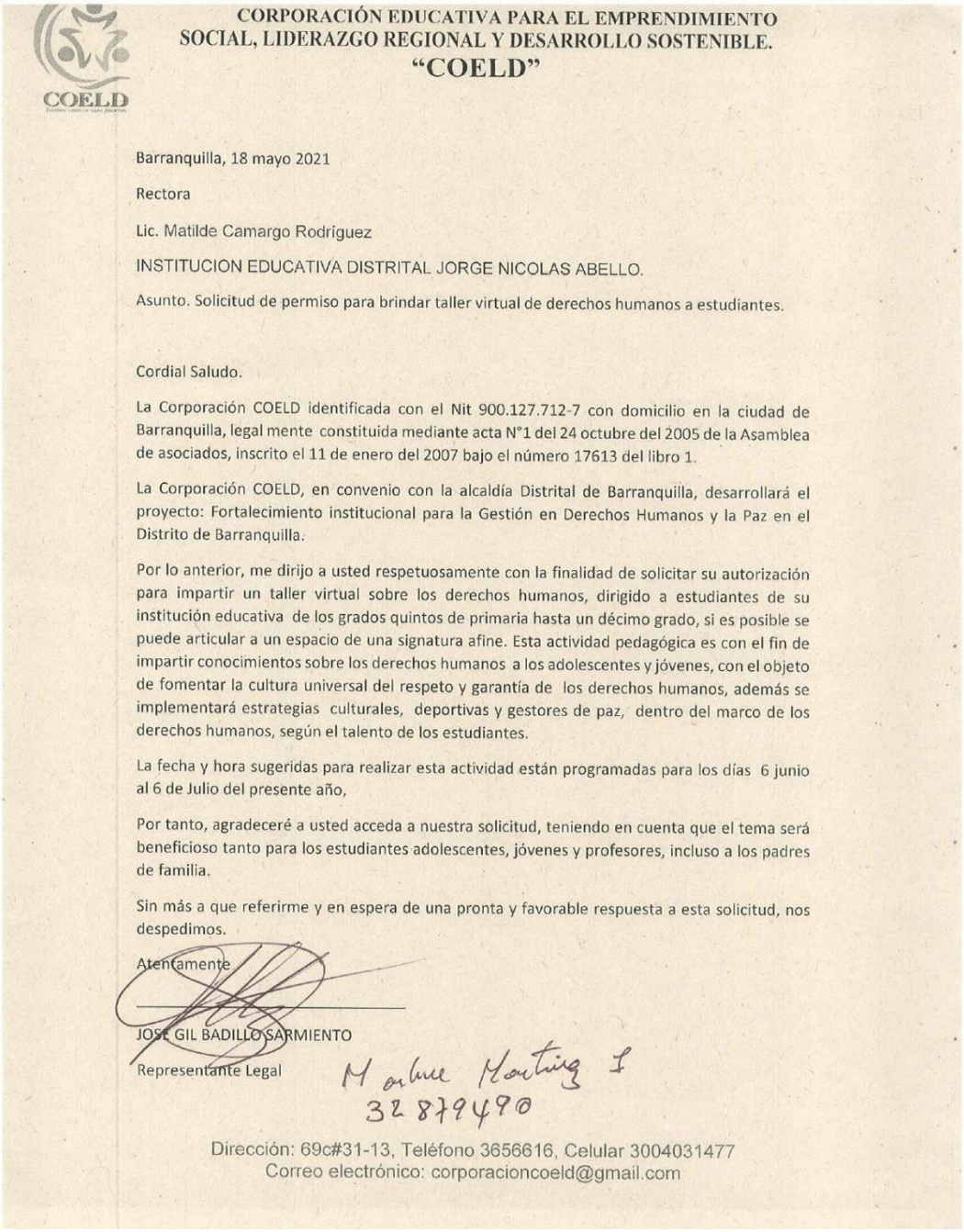
Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BABILLO SARMIENTO
Representante Legal

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Distrital la Merced



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO
SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Matilde Camargo Rodríguez

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE NICOLAS ABELLO.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

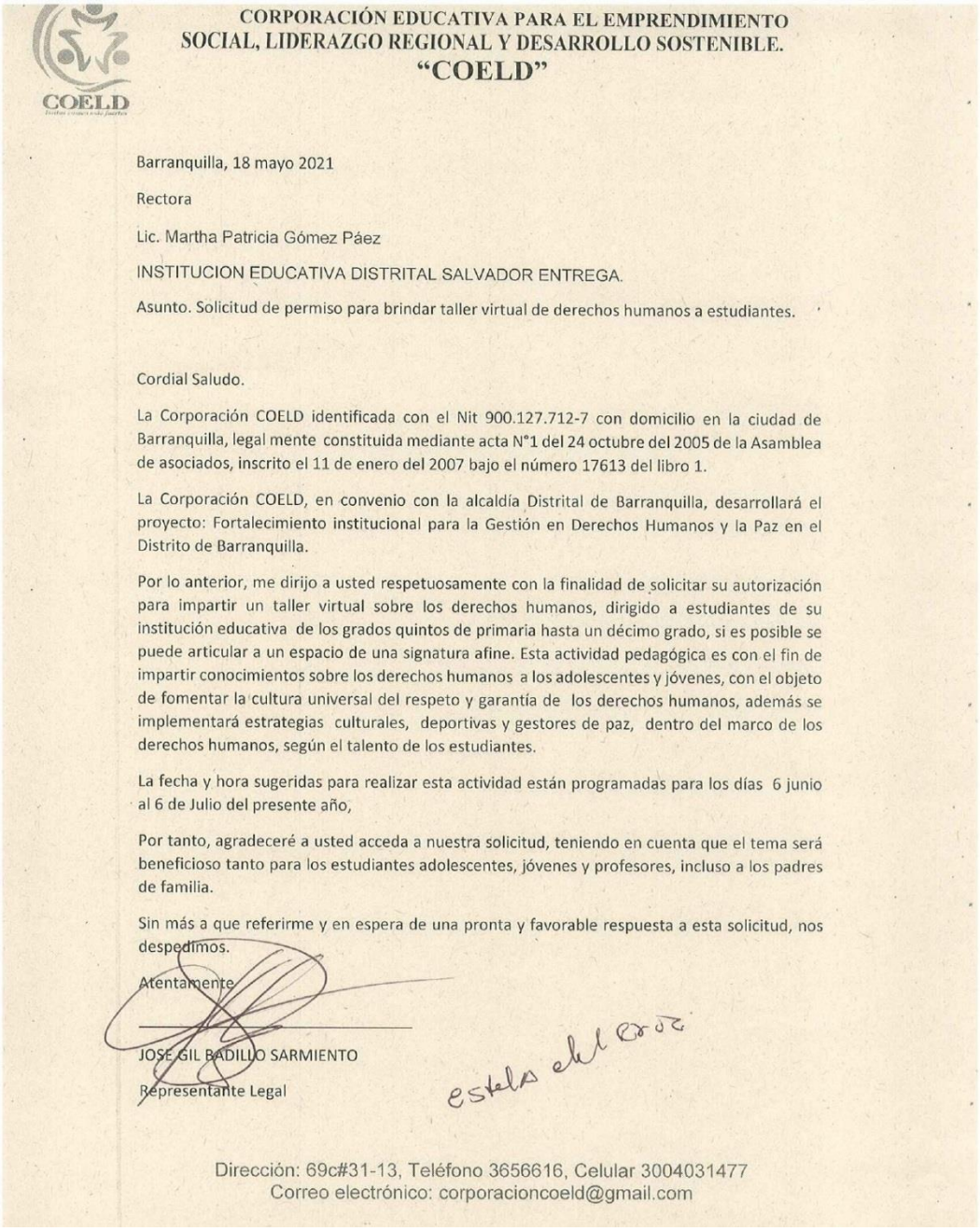
Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

Marlene Martinez I
32879490

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Distrital Jorge Nicolas Abello



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO
SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Martha Patricia Gómez Páez

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR ENTREGA.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

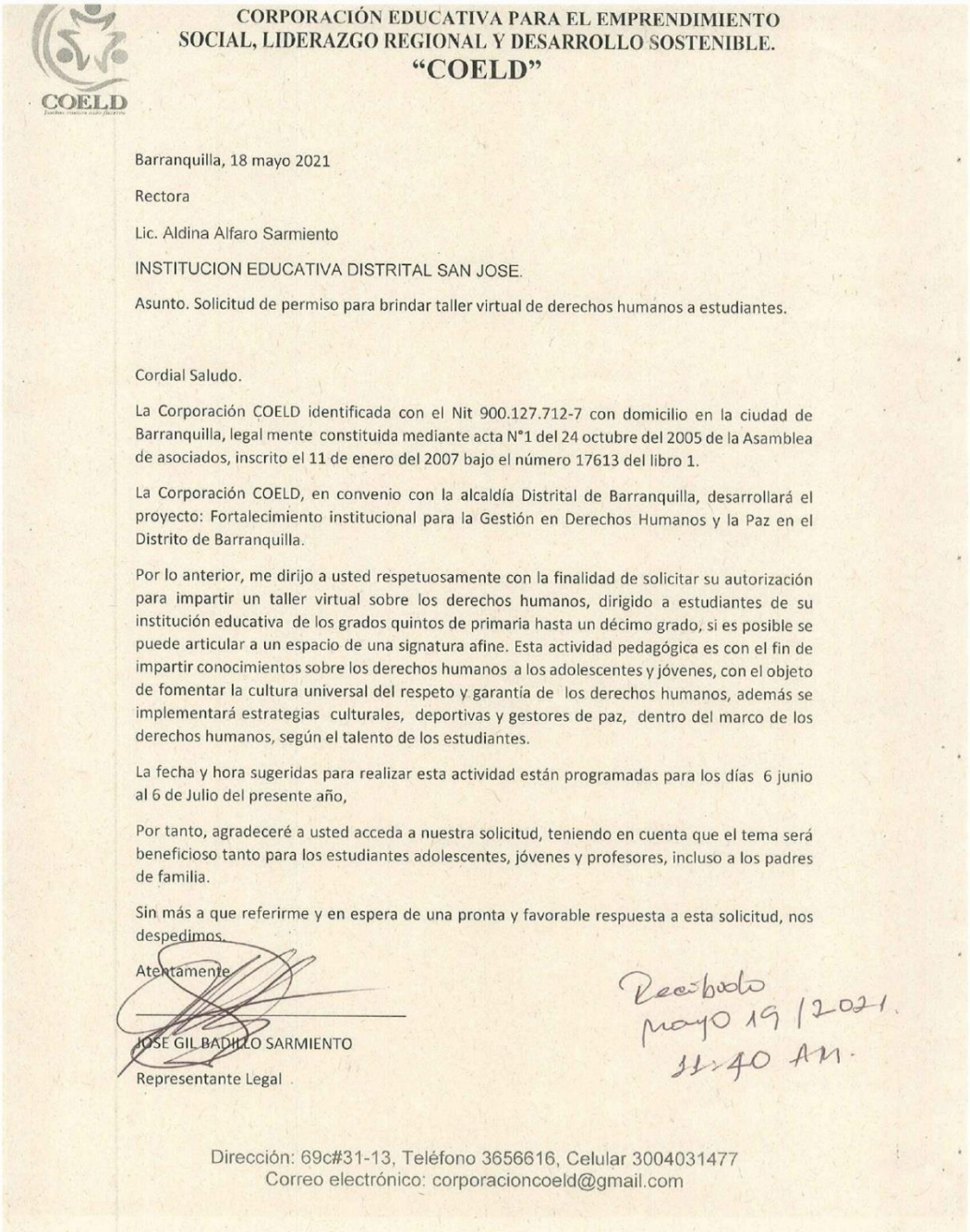
Atentamente,

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

estela del Cruz

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Distrital Salvador Entrega



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO
SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Aldina Alfaro Sarmiento

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

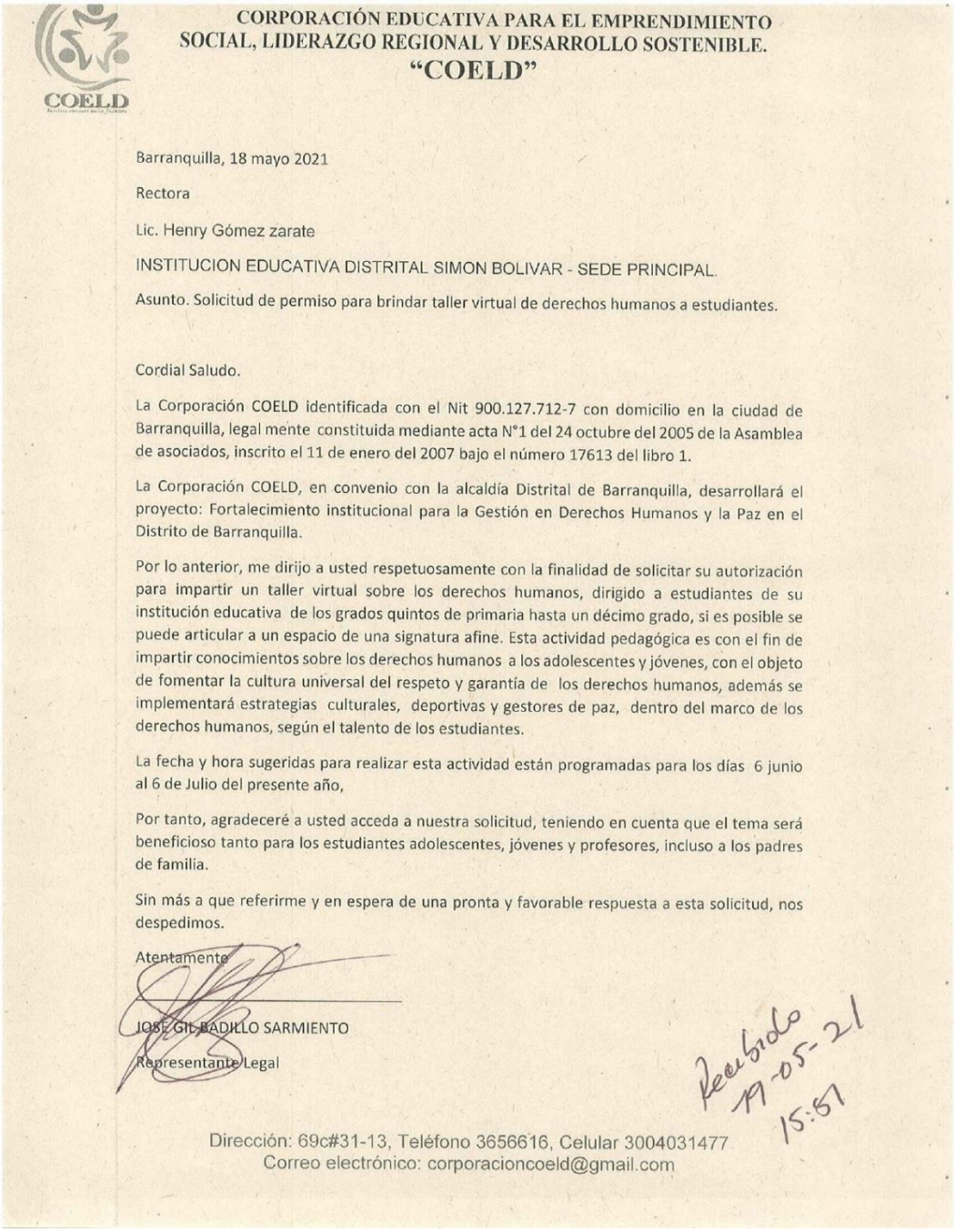
Atentamente,

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

Recibido
mayo 19/2021.
11:40 AM.

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Distrital San Jose



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

Barranquilla, 18 mayo 2021

Rectora

Lic. Henry Gómez zarate

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL.

Asunto. Solicitud de permiso para brindar taller virtual de derechos humanos a estudiantes.

Cordial Saludo.

La Corporación COELD identificada con el Nit 900.127.712-7 con domicilio en la ciudad de Barranquilla, legal mente constituida mediante acta N°1 del 24 octubre del 2005 de la Asamblea de asociados, inscrito el 11 de enero del 2007 bajo el número 17613 del libro 1.

La Corporación COELD, en convenio con la alcaldía Distrital de Barranquilla, desarrollará el proyecto: Fortalecimiento institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Por lo anterior, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de solicitar su autorización para impartir un taller virtual sobre los derechos humanos, dirigido a estudiantes de su institución educativa de los grados quintos de primaria hasta un décimo grado, si es posible se puede articular a un espacio de una signatura afine. Esta actividad pedagógica es con el fin de impartir conocimientos sobre los derechos humanos a los adolescentes y jóvenes, con el objeto de fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los derechos humanos, además se implementará estrategias culturales, deportivas y gestores de paz, dentro del marco de los derechos humanos, según el talento de los estudiantes.

La fecha y hora sugeridas para realizar esta actividad están programadas para los días 6 junio al 6 de Julio del presente año,

Por tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud, teniendo en cuenta que el tema será beneficioso tanto para los estudiantes adolescentes, jóvenes y profesores, incluso a los padres de familia.

Sin más a que referirme y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, nos despedimos.

Atentamente

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
Representante Legal

Recibido 19-05-21 15:57

Dirección: 69c#31-13, Teléfono 3656616, Celular 3004031477
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com

Institución Educativa Distrital Simón Bolivar – Sede principal

DOTACIÓNES



GORRAS



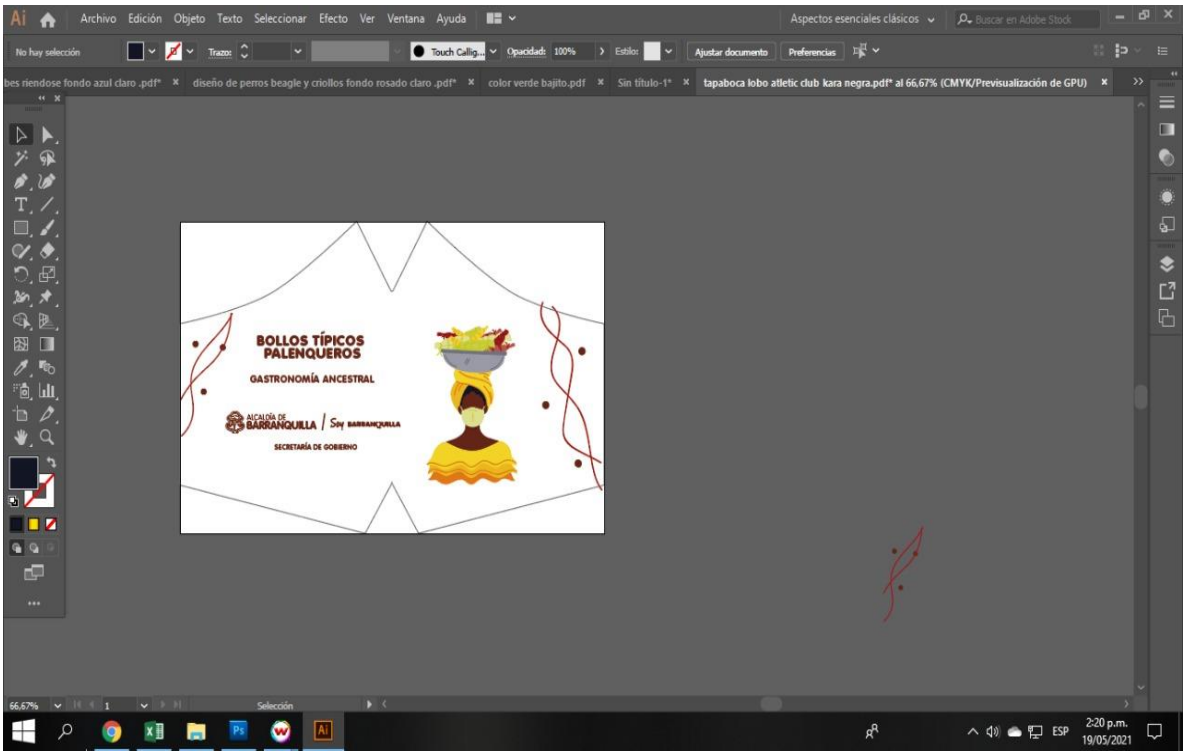
Sueter de equipo de trabajo


FRENTE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
ESPALDA

Camisas

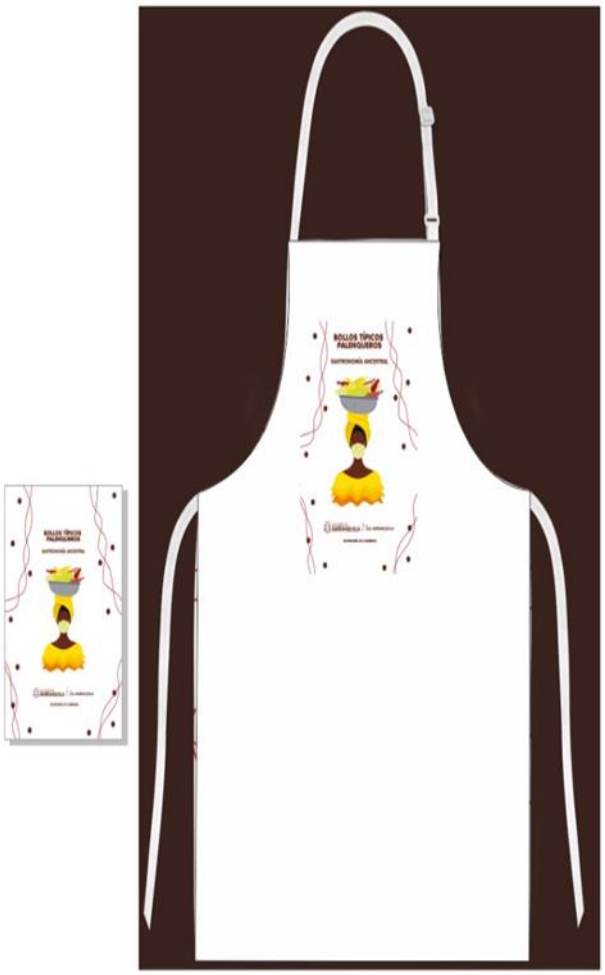


Tapa bocas de equipo de trabajo




BOLLOS TÍPICOS
PALENQUEROS
GASTRONOMÍA ANCESTRAL
ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

TAPA BOCAS



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Delantal


BOLLOS TÍPICOS PALENQUEROS
GASTRONOMÍA ANCESTRAL

STIKERS


BOLLOS TÍPICOS PALENQUEROS
GASTRONOMÍA ANCESTRAL
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

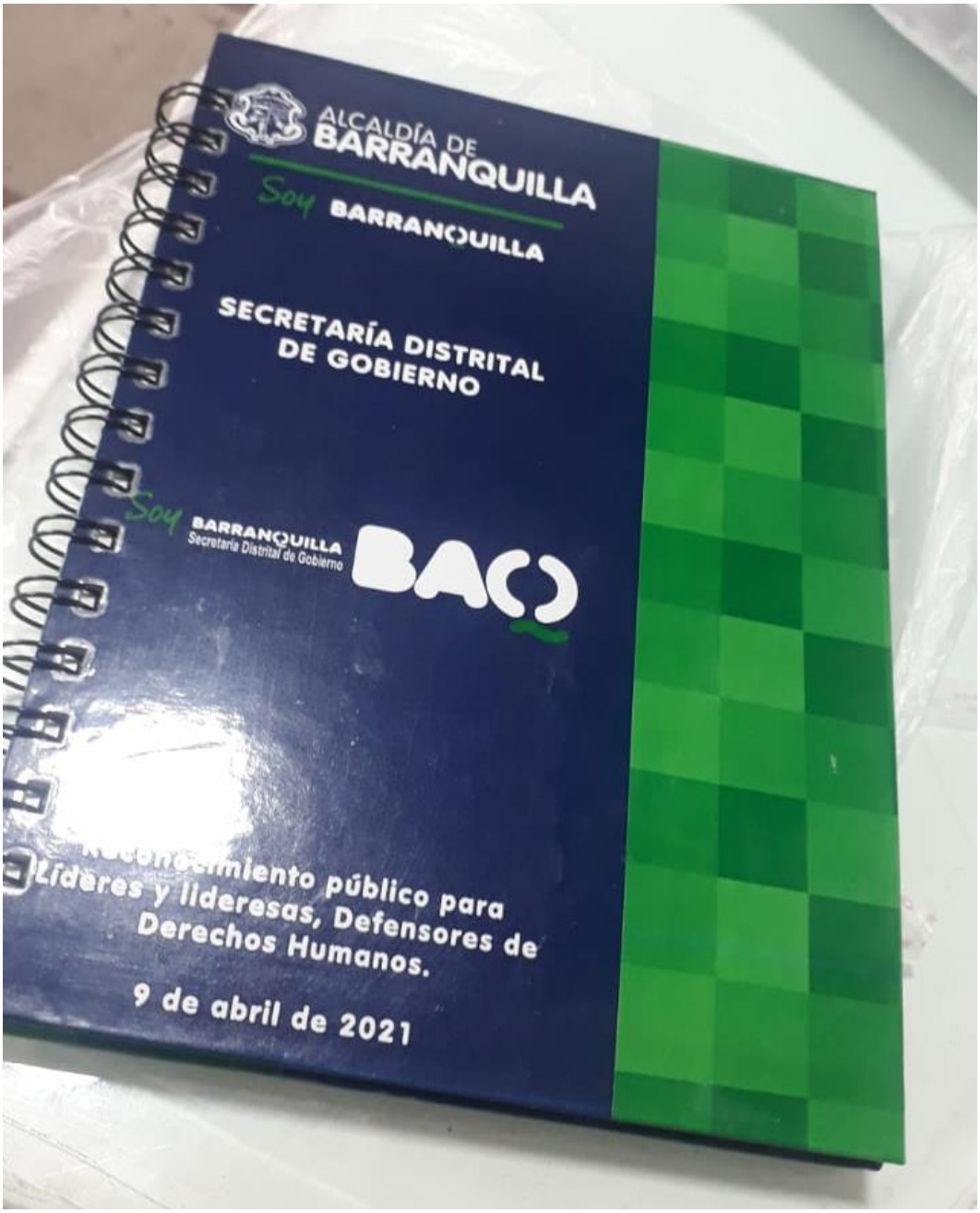

BOLLOS TÍPICOS PALENQUEROS
GASTRONOMÍA ANCESTRAL
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

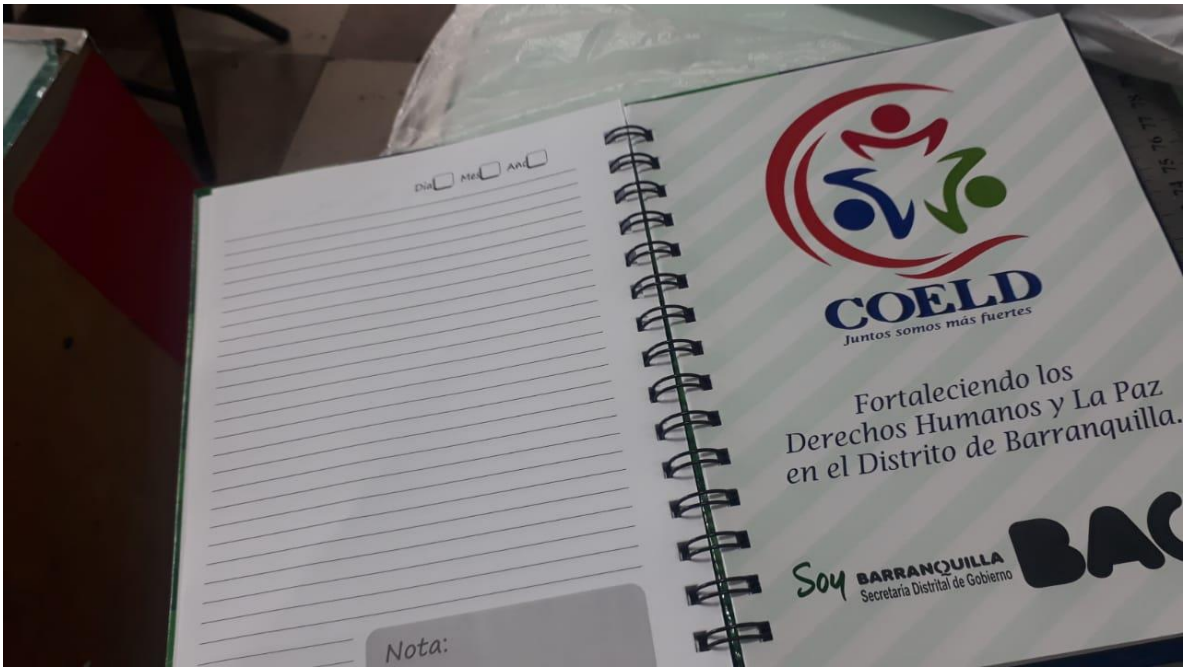


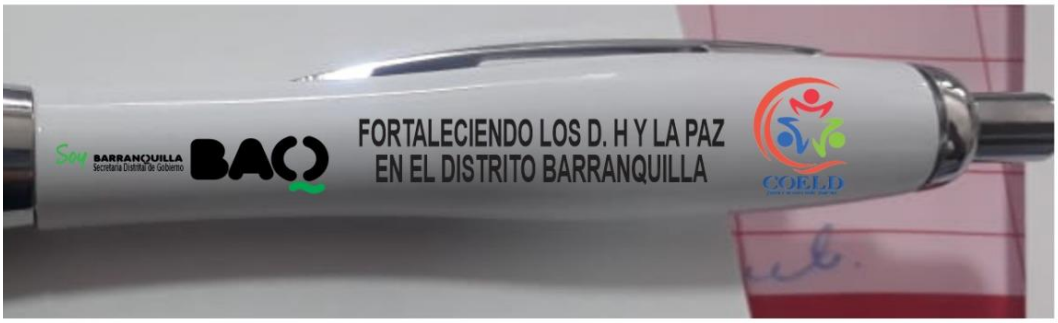

BOLLOS TÍPICOS PALENQUEROS
GASTRONOMÍA ANCESTRAL
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE GOBIERNO


BARRANQUILLA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
9 de abril de 2021
9 de abril de 2021
9 de abril de 2021

Agenda


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Soy BARRANQUILLA
Secretaría Distrital de Gobierno
BACO
Líderes y lideresas, Defensores de
Derechos Humanos.
9 de abril de 2021

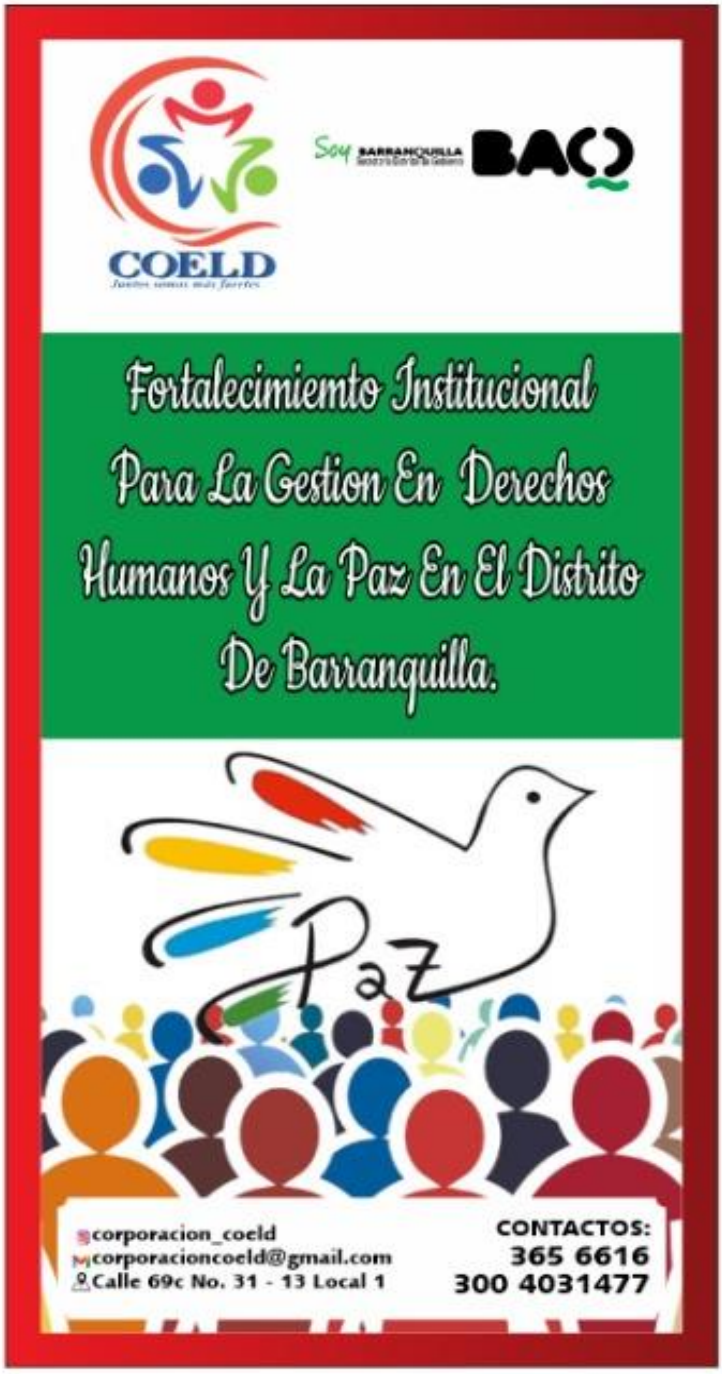




Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



Boligrafo


COELD
Soy BARRANQUILLA BAQ
Fortalecimiento Institucional
Para La Gestion En Derechos
Humanos Y La Paz En El Distrito
De Barranquilla.
Paz
corporacion_coeld
corporacioncoeld@gmail.com
Calle 69c No. 31 - 13 Local 1
CONTACTOS:
365 6616
300 4031477

Pendon


COELD
Soy BARRANQUILLA
BAQ
Fortalecimiemto Institucional Para La Gestion En Derechos Humanos Y La Paz En El Distrito De Barranquilla.
corporacion_coeld
corporacioncoeld@gmail.com
Calle 69c No. 31 - 13 Local 1
CONTACTOS:
365 6616
300 4031477

Pendon


COELD
Soy BARRANQUILLA BAQ
Fortalecimiemto Institucional
Para La Gestion En Derechos
Humanos Y La Paz En El Distrito
De Barranquilla.
corporacion_coeld
corporacioncoeld@gmail.com
Calle 69c No. 31 - 13 Local 1
CONTACTOS:
365 6616
300 4031477


COELD
Soy BARRANQUILLA BAQ
Fortalecimiemto Institucional
Para La Gestion En Derechos
Humanos Y La Paz En El Distrito
De Barranquilla.
corporacion_coeld
corporacioncoeld@gmail.com
Calle 69c No. 31 - 13 Local 1
CONTACTOS:
365 6616
300 4031477

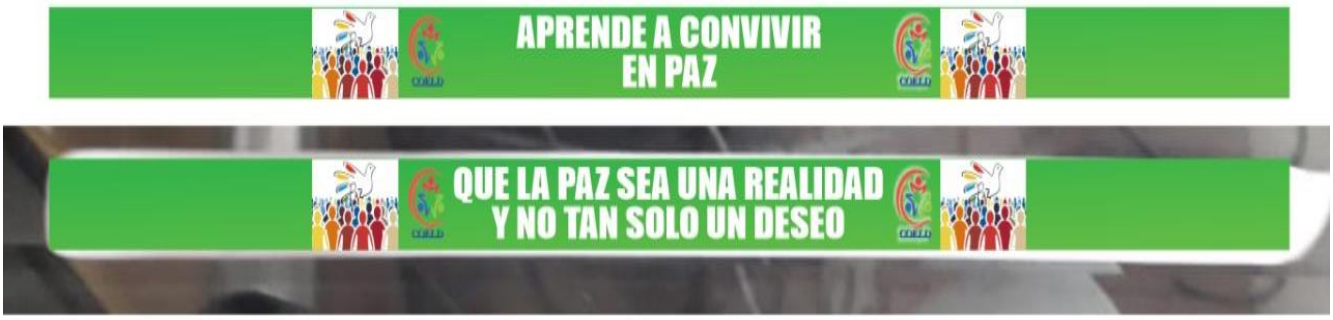
Pendon


Gestores de paz
Derechos Humanos
Soy BARRANQUILLA BAQ

Manilla Gestores de Paz



Manilla Gestores de Paz



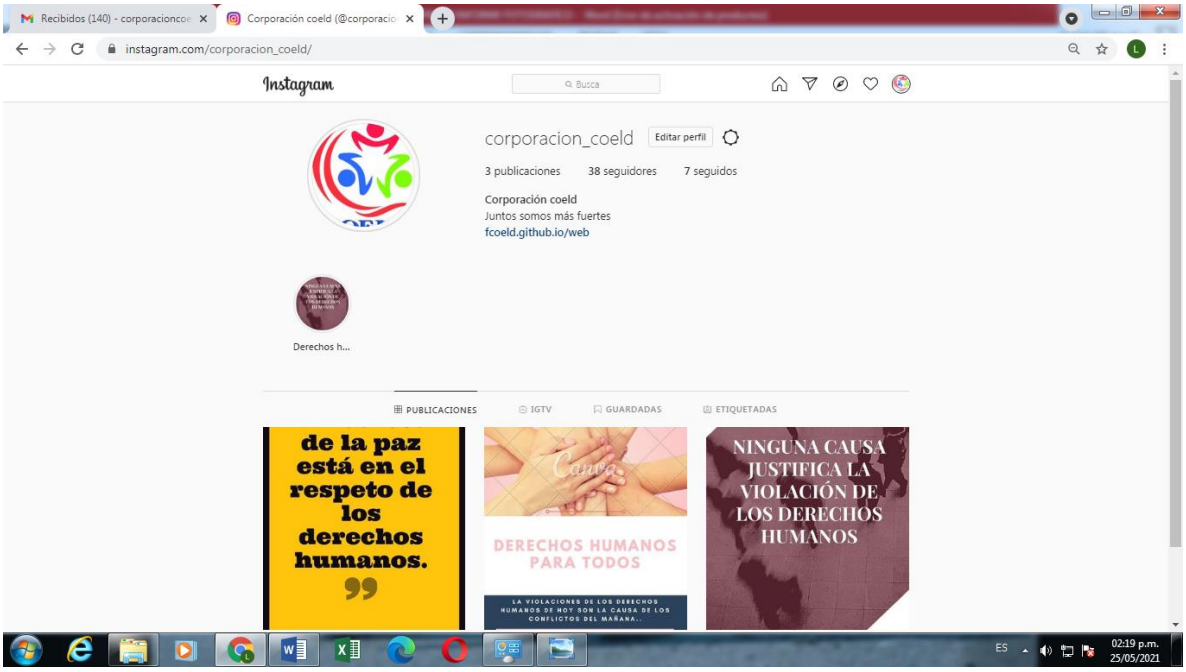
Manilla Gestores de Pa


CONCURSO
REPRESENTA LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE ESTÁ VIVIENDO ACTUALMENTE EN NUESTRO PAÍS EN EL MARCO DEL PARO NACIONAL
Realiza un diseño
CON LA TEMÁTICA
DERECHOS HUMANOS
EL DISEÑO GANADOR SERÁ PROTAGONISTA EN LOS MURALES
COELD
Soy BARRANQUILLA
Secretaría Distrital de Gobierno
BAQ
@corporacion_coeld

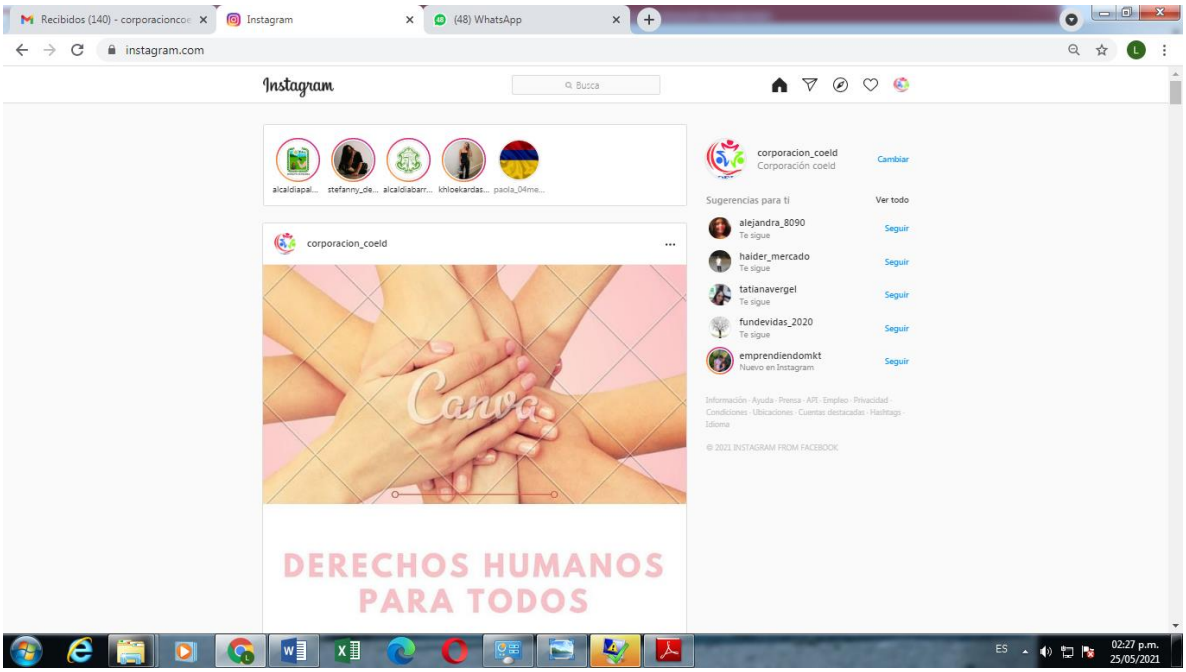
Flyer



Tarjeta de invitación a participar al concurso



Instagram



Instagram


El secreto de la paz está en el respeto de los derechos humanos.
corporacion_coeld

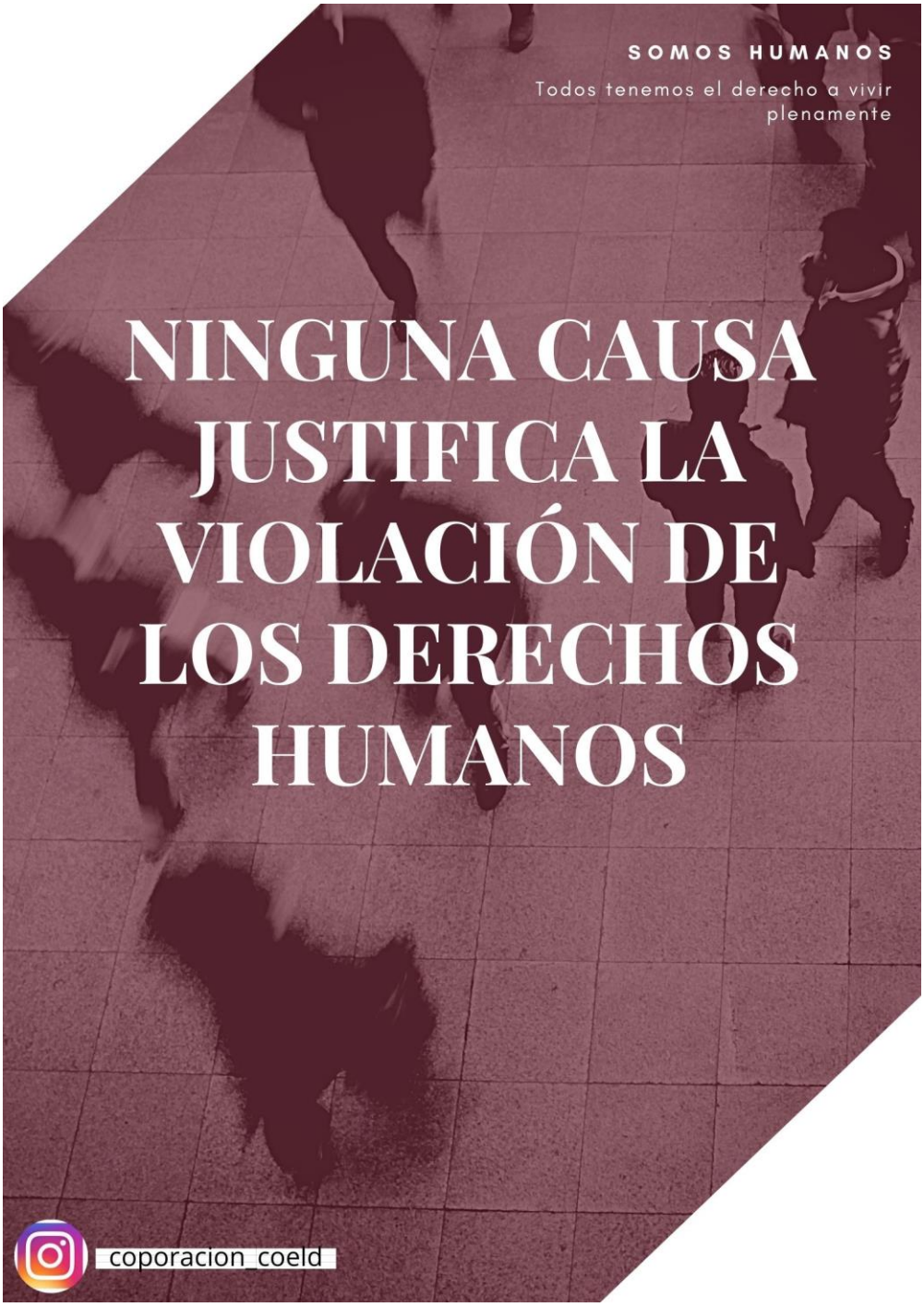
Post



DERECHOS HUMANOS PARA TODOS

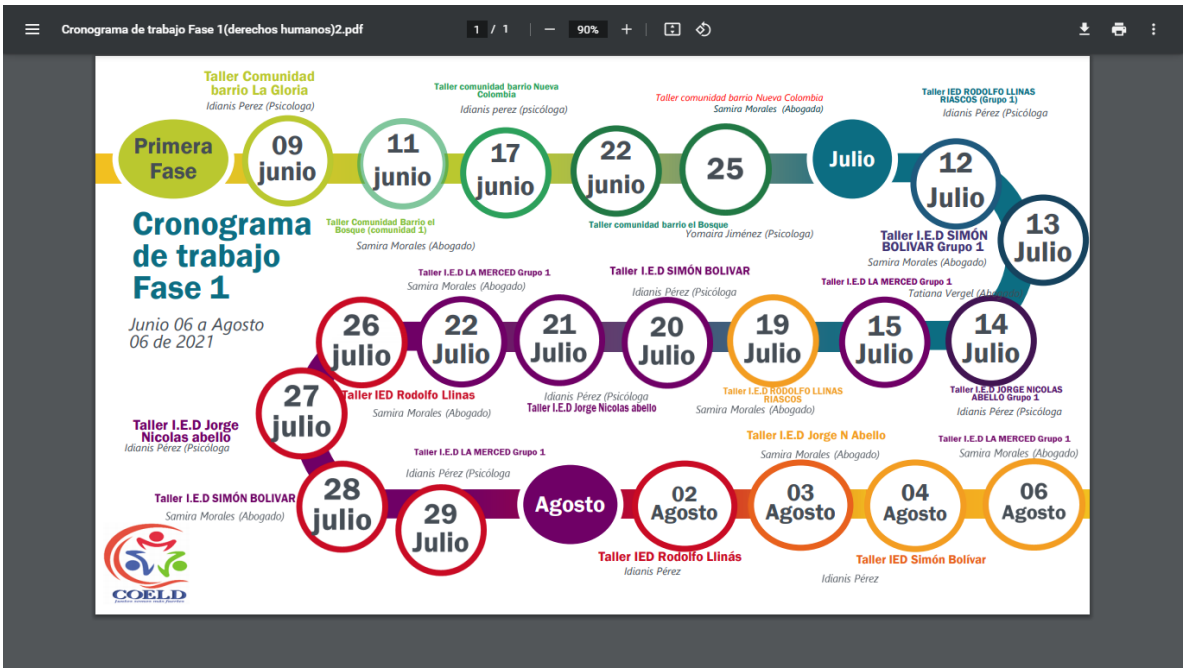


Post

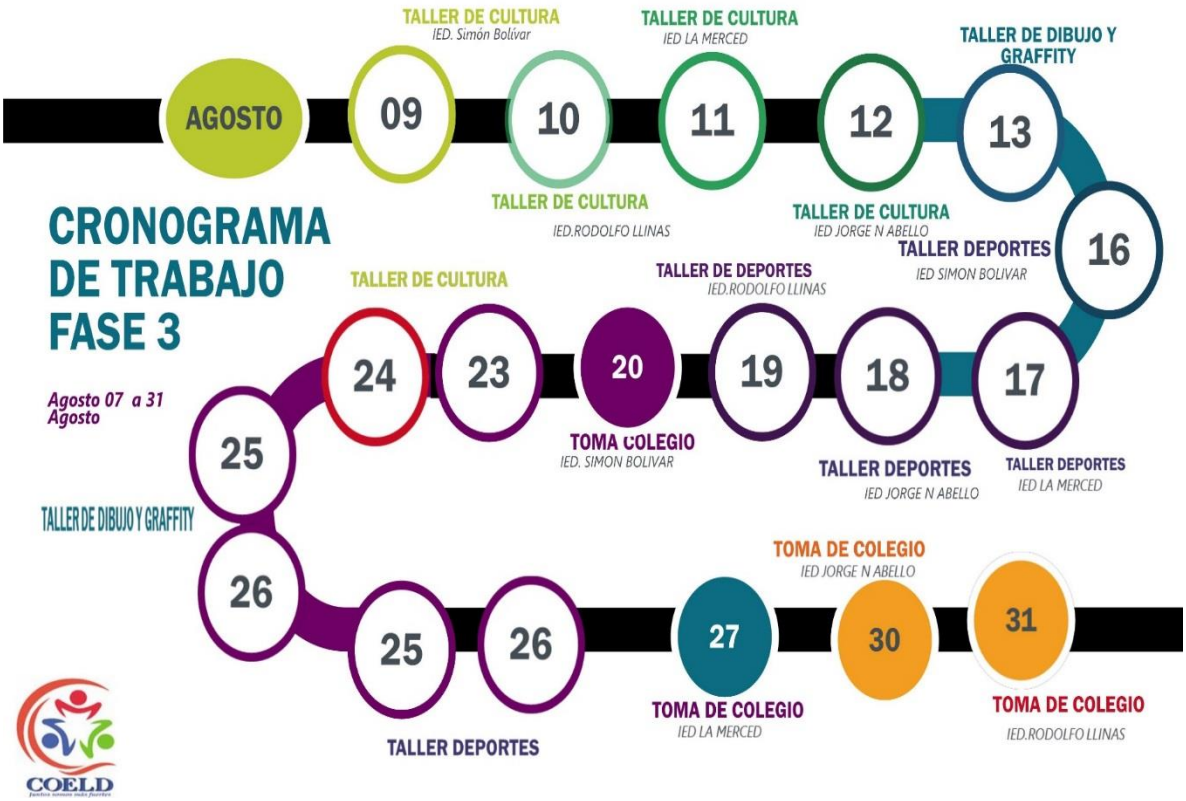

SOMOS HUMANOS
Todos tenemos el derecho a vivir plenamente
NINGUNA CAUSA JUSTIFICA LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
coporacion_coeld

Post

Cronograma de actividades



Primera y segunda fase



Tercera fase

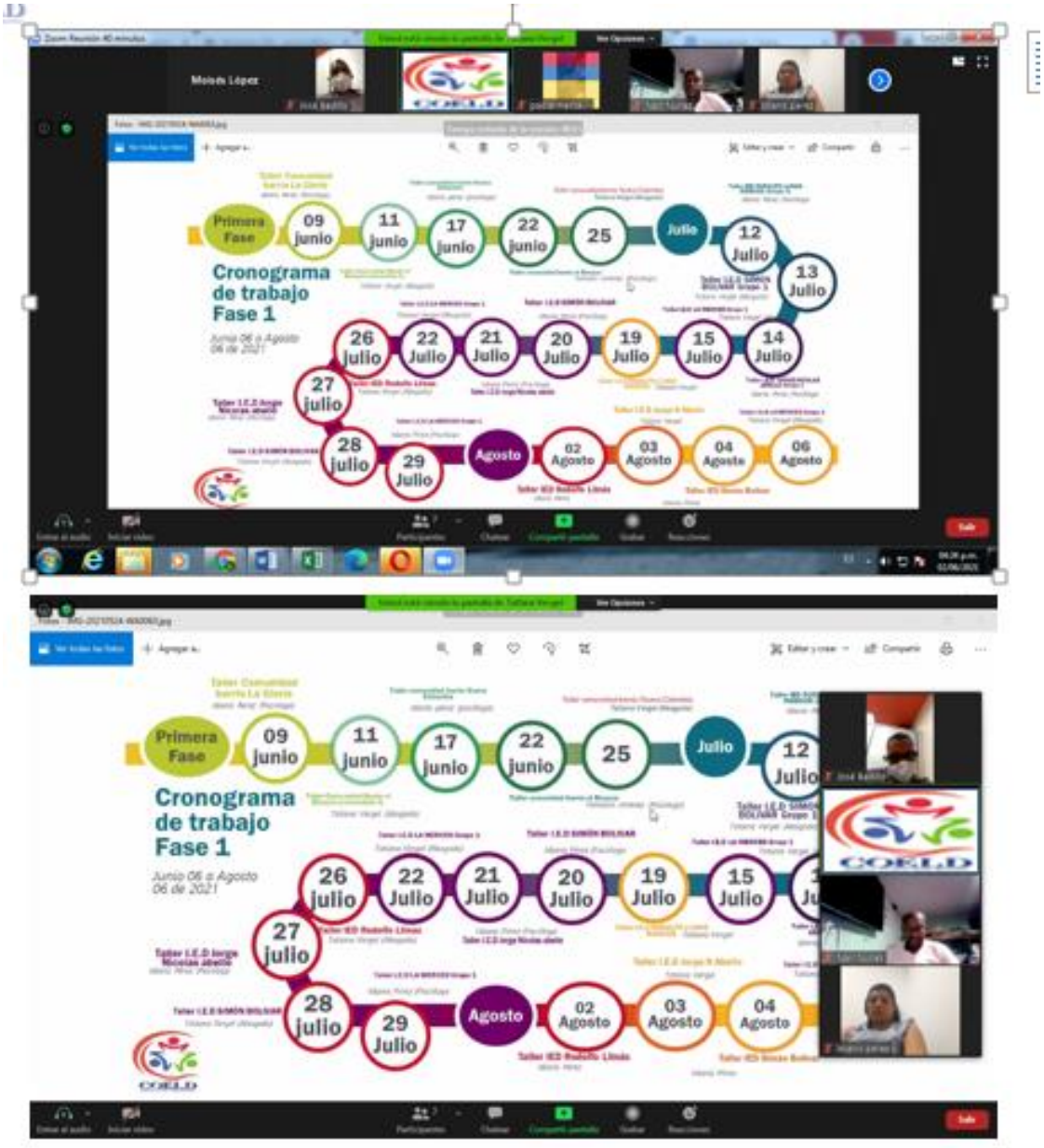
Rector del colegio Rodolfo llinas



Reunión con el equipo de trabajo



Equipo de trabajo



Presentación del cronograma de actividades al equipo de trabajo

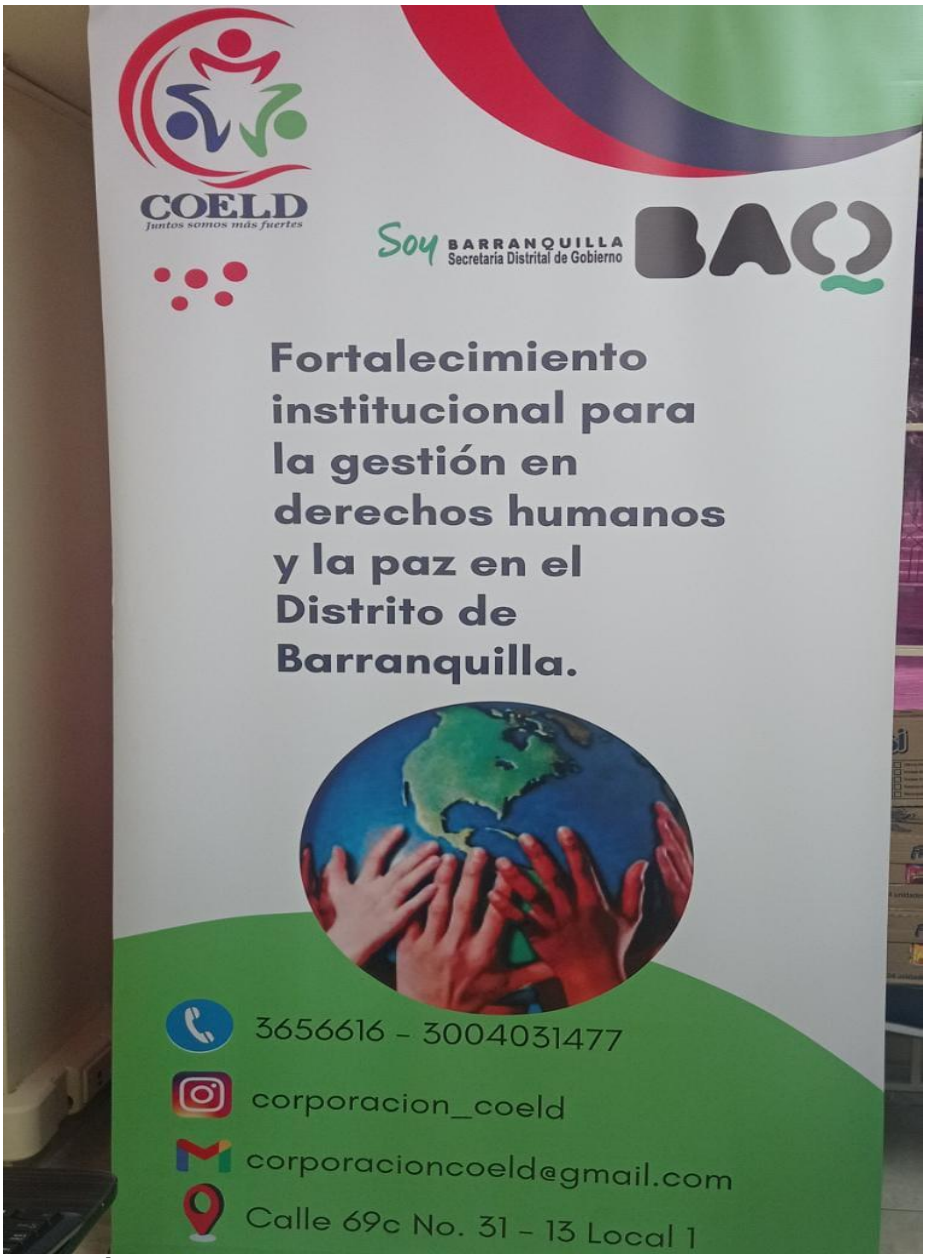
Psicologa de la institucion educativa distrital la merced



Rector de la institución educativa Simon Bolivar



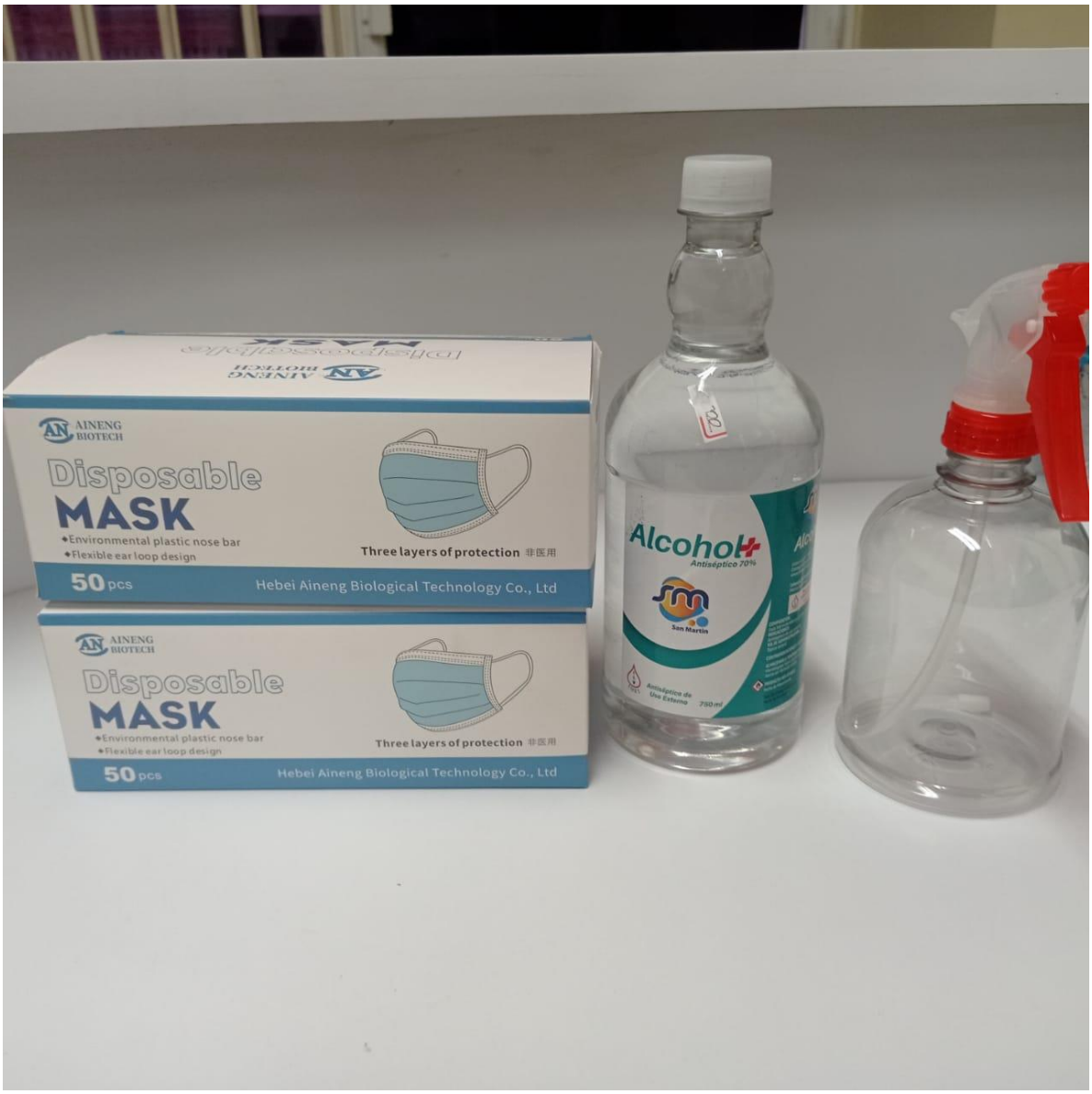
}


COELD
Juntos somos más fuertes
Soy BARRANQUILLA
Secretaría Distrital de Gobierno
BAQ
Fortalecimiento institucional para la gestión en derechos humanos y la paz en el Distrito de Barranquilla.
3656616 - 3004031477
corporacion_coeld
corporacioncoeld@gmail.com
Calle 69c No. 31 - 13 Local 1

PENDÓN



Hidratación y refrigerios



Bioseguridad





DOTACIÓN

CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

"COELD"

PRIMER TALLER

Barrio la Gloria localidad Sus Occidente



Bioseguridad



Se realizo entrega de tapa bocas y se realizo su respectiva desifención.



Soclialización



Socialización



Socialización



Toma de asistencia



Toma de asistencia



Toma de asistencia



Socialización



Soclialización

Activi


Fortalecimiento institucional par la gestión en derechos humar y la paz en el Distrito de Barranquilla.







Entrega de refrigerios



Refrigerios con su rectepctiva bioseguridad



Refrigerios



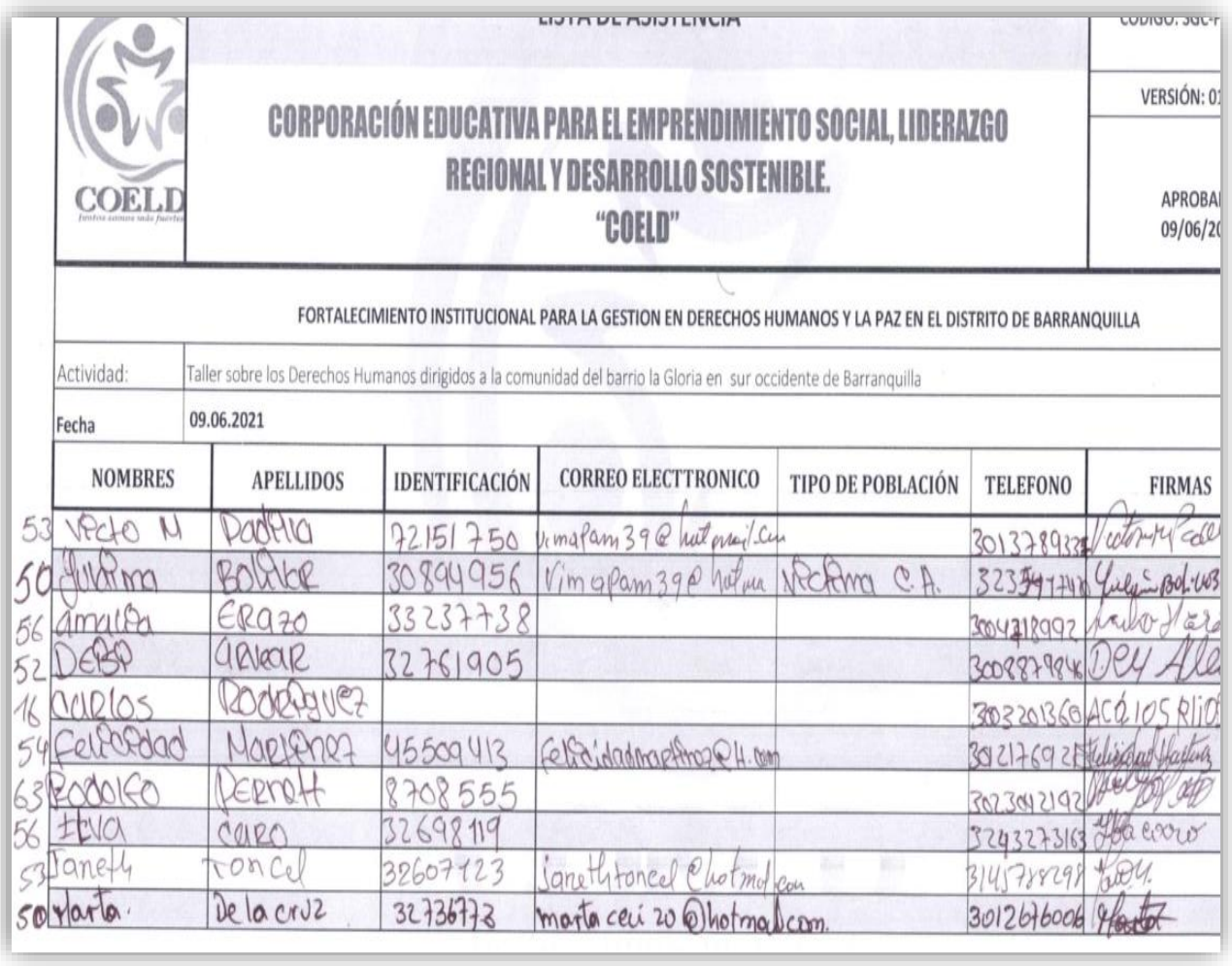
Entrega de refrigerios con su respetctiva bioseguridad



Entrega de refrigerios con su respetctiva bioseguridad



Entrega de refrigerios con su respectiva bioseguridad



LISTA DE ASISTENCIA

CÓDIGO: SGC-F

VERSIÓN: 01

APROBADO 09/06/20

CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

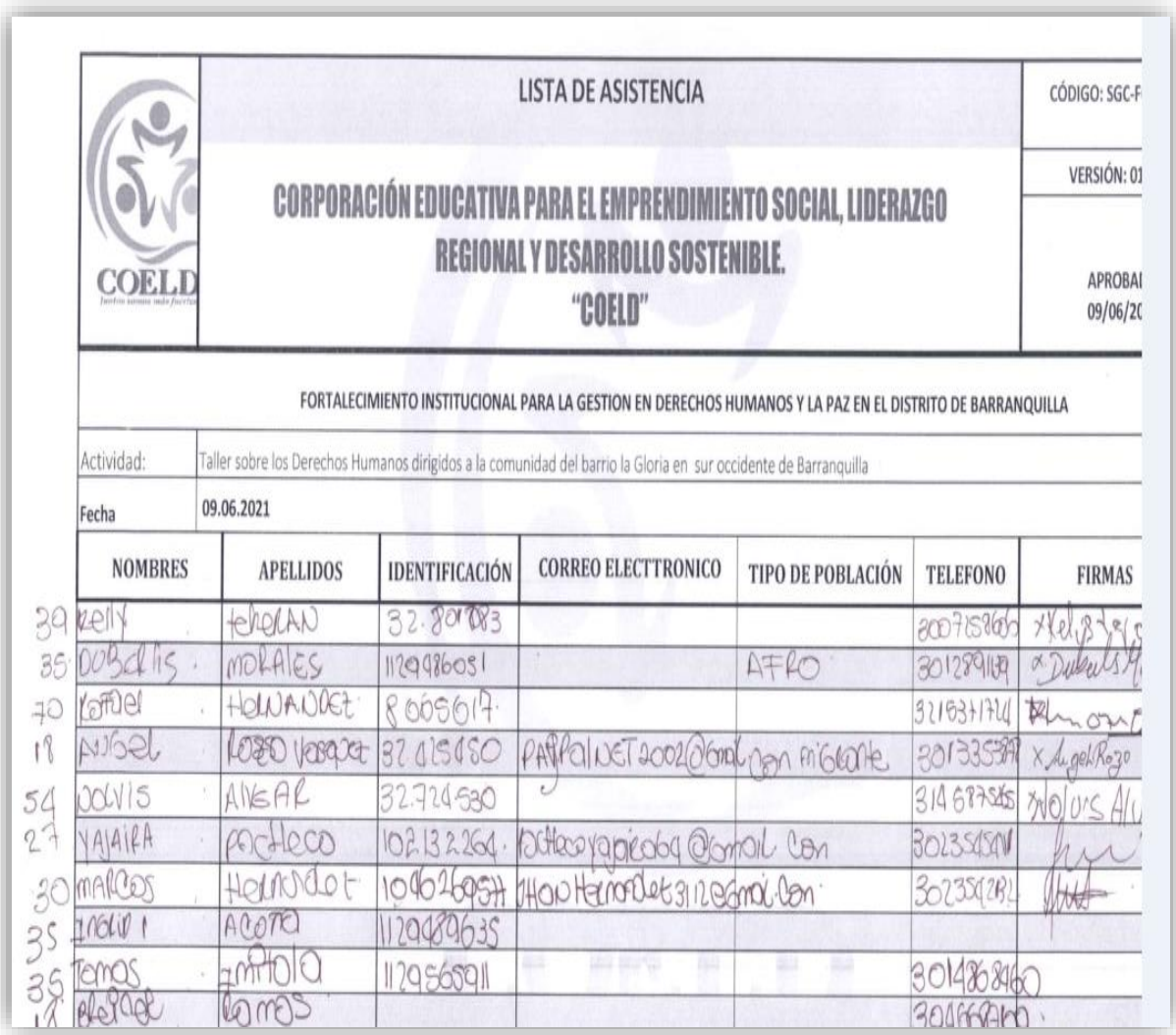
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Actividad: Taller sobre los Derechos Humanos dirigidos a la comunidad del barrio la Gloria en sur occidente de Barranquilla

Fecha: 09.06.2021

	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTTRONICO	TIPO DE POBLACIÓN	TELEFONO	FIRMAS
53	Victo M	Padilla	72151750	vimapam39@hotmail.com		3013789338	
50	Juliana	Bolivar	30894956	Vimapam39@hotmail.com	Victima C.A.	3235497478	
56	Amalia	Erazo	33237738			3004218992	
52	Delsa	Arevalo	32761905			3008879846	
16	Carlos	Rodriguez				3032013608	
54	Felicidad	Martinez	45509413			3021769	
63	Rodolfo	Perrott	8708555			3023012192	
56	Elva	Cuero	32698119			3243273163	
53	Janeth	Toncel	32607723	janethtoncel@hotmail.com		3145788298	
50	Marta	De la cruz	32736778	martaceci20@hotmail.com		3012676006	

Lista de asistencia



LISTA DE ASISTENCIA

CÓDIGO: SGC-F

VERSIÓN: 01

APROBAI 09/06/20

CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. "COELD"

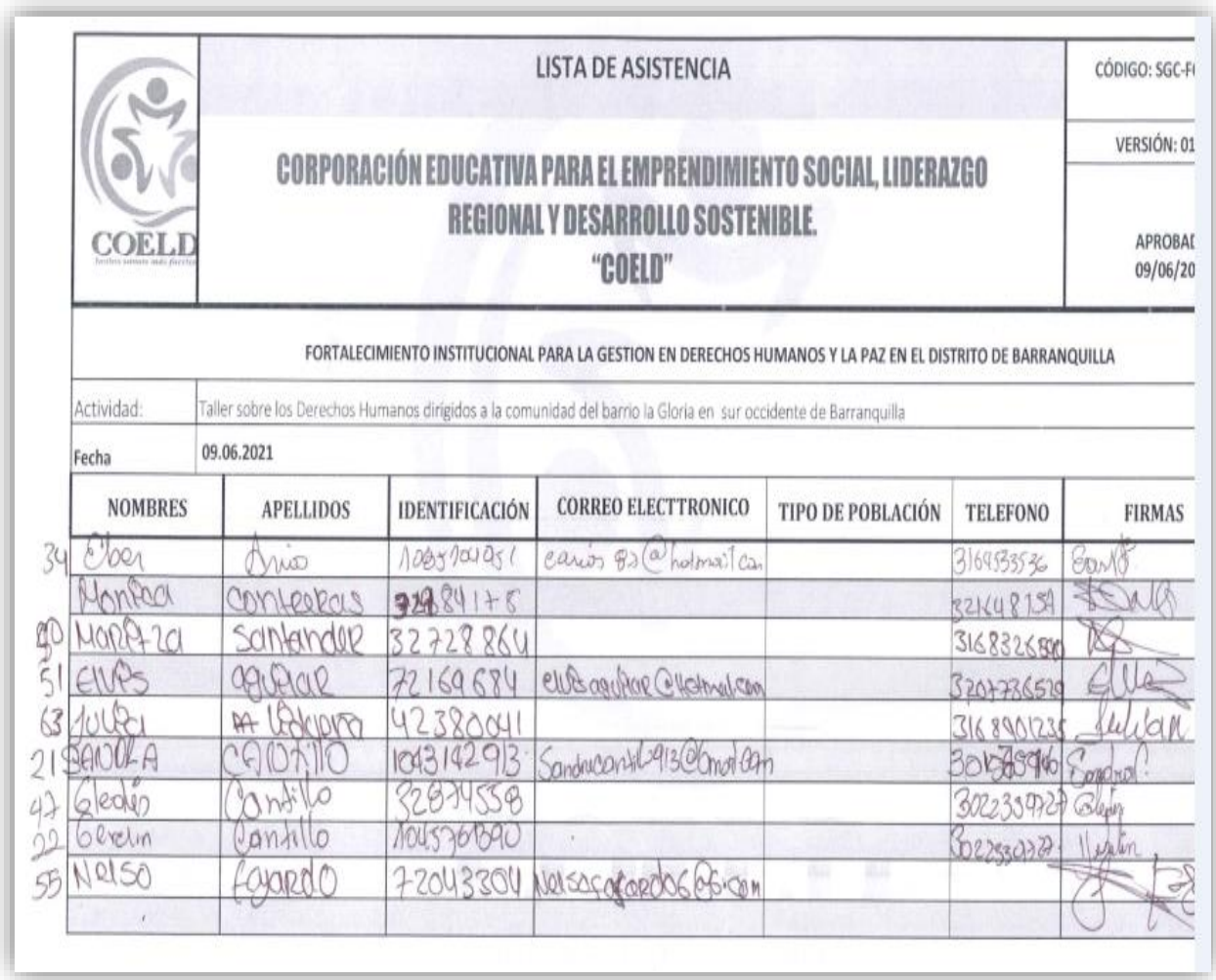
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Actividad: Taller sobre los Derechos Humanos dirigidos a la comunidad del barrio la Gloria en sur occidente de Barranquilla

Fecha: 09.06.2021

	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTTRONICO	TIPO DE POBLACIÓN	TELEFONO	FIRMAS
39	Kelly	Tehoran	32.[illegible]083			300715[illegible]	
35	Dubelis	Morales	1129986081		AFRO	3012891[illegible]	
70	Yeffel	Hernandez	8.065.617			321631[illegible]	
18	Angel	Lobo Vasquez	37.025.050	Pappalnet2002@hotmail.com	Ninguna	301335[illegible]	
54	Dolvis	Alvear	32.724.530			314687[illegible]	
27	Yajaira	Pacheco	102.132.264	Pachecoyajaira@gmail.com		3023[illegible]	
30	Marcos	Hernandez	1046269[illegible]	Jhonhernandez3112@gmail.com		3023[illegible]	
35	Angie	Acosta	1129489635				
35	Tomas	Amaya	1129569911			3014868460	
18	Yeraldo	Tomas				3046[illegible]	

Lista de asistencia



LISTA DE ASISTENCIA

CÓDIGO: SGC-FI

VERSIÓN: 01

APROBAI 09/06/20

CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. "COELD"

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Actividad: Taller sobre los Derechos Humanos dirigidos a la comunidad del barrio la Gloria en sur occidente de Barranquilla

Fecha: 09.06.2021

	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTTRONICO	TIPO DE POBLACIÓN	TELEFONO	FIRMAS
34	Oder	Arias	1089301951	carios 83@hotmail.com		3169533536	
	Monica	Contreras	32984178			3214481	
90	Maria	Santander	32728864			3168326	
51	ELVIS	Ospino	72169684	elvisospino@hotmail.com		3207736	
63	Julia	Ladeira	42380041			3168901	
21	BEATRIZ	CASTILLO	1043142913	Sandracastil913@hotmail.com		3015	
47	Gledys	Castillo	32834558			3022	
22	Gerlin	Castillo	1045760890			3022	
55	NELSO	Fajardo	72043304	nelsofajardo6@hotmail.com			

Lista de asistencia

SEGUNDO TALLER

Barrio el Bosque localidad Sur Occidente



Toma de asistencia



Socialización



ActividadToma de asistencia



Actividad


COELD
Fortalecimiento institucional para la gestion en derechos humanos y la paz en el Distrito de Barranquilla.

Actividad



Actividad





Entrega de refrigerios con su respectiva bioseguridad.

	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FO002
COELD	CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. "COELD"	VERSIÓ
		APROB 09/06/

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Actividad: Taller sobre los Derechos Humanos dirigidos a la comunidad del barrio la Gloria en sur occidente de Barranquilla

Fecha: 11.06.2021

NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	CORREO ELECTTRONICO	TIPO DE POBLACIÓN	TELEFONO	FIRM
Amada	Mujica	15458414	48			3242517129	
Pilar	Jimenez		12			3006188021	
Amada	Jimenez	45426997	63			3004785186	
Yamileidis	Padilla		18				
Sherlock	Padilla		11				
Victor	Padilla	72 151780	53	Vimapam39@hotmail.com		3013789337	
Lolis	Ortega	1140867933	27			3502602118	
Camilo	Pardo	1140877983	25			3017749729	
Sonia	Fonseca	21395129	70	Soniafonseca1914@hotmail.com Victima		3017313	
Juan	Ortega	1140877982	25	Juanfe2624@gmail.com		3206595599	

	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO FO002
COELD	CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. "COELD"	VERSIÓ
		APROB 09/06

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Actividad: Taller sobre los Derechos Humanos dirigidos a la comunidad del barrio la Gloria en sur occidente de Barranquilla

Fecha: 11.06.2021

NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	CORREO ELECTTRONICO	TIPO DE POBLACIÓN	TELEFONO	FIRM
manuel	fernandez	7592719	60			3135194992	
elsy	ortega	32630677	62			3122555240	
freddy	balboSa	8699912	60			3003591942	
matia	de la hoz	32635730	59			3003008402	
lorena	balboSa	55301773	34			3012249423	
ariel	bolivar	72270973	36			3012379216	
judith	cher	32.822903	55			3067277	
yoider	contrera	1149438468	16			3002713764	
jesus	martinez		16			3043604033	
Ivan.	Martinez	1045694301	30	Ivanda1026@Gmail.com			

	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO FO002
COELD	CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. "COELD"	VERSIÓ APROB 09/06

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Actividad: Taller sobre los Derechos Humanos dirigidos a la comunidad del barrio la Gloria en sur occidente de Barranquilla

Fecha: 11.06.2021

NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	CORREO ELECTTRONICO	TIPO DE POBLACIÓN	TELEFONO	FIRM
Estela	Arevalo	22471746	77			3003351167	
maria	Padilla	1047230313	29	Padillamaye@h.com		3043497021	
maria	Gomez	32607731	53			3015360985	
Emilia	Lobo	39150022	70			3477351	
Valmira	Martinez	32707279	62			3116756232	
Carlos	Navarro	8703392	61			3015360985	
Jonbor	Cordoba					3015360985	
Andrea	campo		16			3243814270	
9- JORGE	PADILLA	1143243202	60	espfcardosalud@hotmail.			
Jesus	Blanco	7756758	60			3116756232	